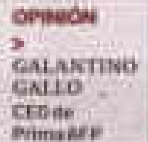


Editorial >

Zafarrancho mype

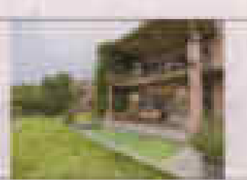
"Las micro y pequeñas empresas ya cuentan con nuevo marco normativo; engorroso y burocrático como el previo". P. 4



OPINIÓN > GALANTINO GALLO CEO de Prima AFP



El sistema previsional en las urnas P. 22



EN LA WEB

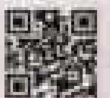
Oferta inmobiliaria en Ica se diversifica, con foco en las casas de campo y playa.

MIÉRCOLES 4 DE JUNIO DEL 2025

Año 34, N° 9521
Precio: S/ 4.00
Vía aérea: S/ 4.50

GESTIÓN

El diario de economía y negocios del Perú



gestion.pe

P. 2-3 SI PROSPERA OCTAVO RETIRO, ADVIERTEN MEF, SBS Y ADMINISTRADORAS

Más de ocho millones de afiliados a AFP se quedarían sin pensión mínima

Unos 6.3 millones dejarían sin un sol sus cuentas en el sistema privado si Congreso aprueba nueva liberación, que se sumarían a otros 2.3 millones que ya están en esa situación.

Para acceder a pensión básica de S/ 600 que establece la reforma, afiliados deben contar con un ahorro de S/ 120,000 en entidades previsionales, según el Ministerio de Economía y Finanzas.

DURANTE EL AÑO PASADO

Intentos de ciberataques a empresas peruanas aumentaron nueve veces P. 5



PLANES PARA ESTE AÑO Y EL 2026

WeWork refuerza su rentabilidad en Perú y alista nuevas sedes P. 6

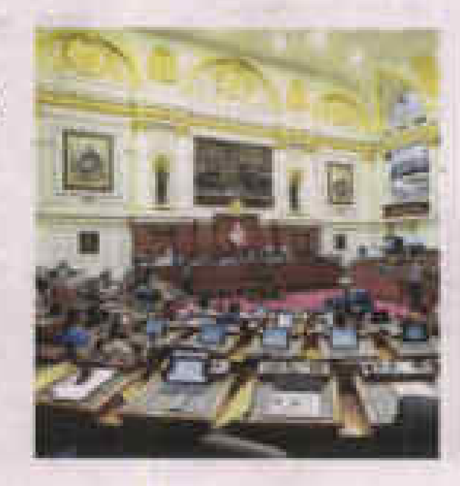




ALERTA SOBRE MÁS BENEFICIOS TRIBUTARIOS

Hay 32 iniciativas y leyes que preocupan al Consejo Fiscal

Su impacto fiscal es incalculable. Especialistas perciben que el MEF dio vía libre a estas propuestas tras respaldar el aumento de recursos del Foncomun la semana pasada. P. 10-11



NORMATIVA "CAMUFLARÍA" EL REINFO

Propuesta de nueva Ley MAPE fue devuelta para levantar observaciones P. 13





COLUMNAS DE GESTIÓN

El valor estratégico de la generación Silver Age P. 24



ESTIMAN MEF, SBS Y ADMINISTRADORAS

Más de Ocho millones de afiliados a las AFP se quedarían sin pensión mínima con octavo retiro

Unos 6.3 millones dejarían sin un sol sus cuentas en el sistema privado de pensiones si Congreso aprueba nueva liberación, que se sumarían a otros 2.3 millones que ya están en esa condición. Para acceder a pensión básica de S/ 600 que establece la reforma, personas deberán tener un ahorro de S/ 120,000 en entidades previsionales.

ZULEMA RAMIREZ HUANCAYO

A unas semanas de la publicación final del reglamento de la Ley de Modernización del Sistema Previsional Peruano, continúa el debate sobre una nueva autorización de retiro de los fondos de los afiliados a las AFP.

De ejecutarse la octava liberación de los ahorros para la jubilación, unos ocho millones de trabajadores se quedarían sin acceso a una pensión mínima en el Sistema Privado de Pensiones, propuesta que avanza en la Comisión de Economía.

Unos 2.3 millones de afiliados a las AFP no cuentan con saldos en sus cuentas individuales de capitalización (CIC), mientras que 6.3 millones de trabajadores tienen menos de una UIT (S/ 5,350) ahorradas, señaló Raúl Pérez Reyes, ministro de Economía y Finanzas.

"La pensión mínima se dará siempre y cuando el afiliado tenga fondos en su cuenta. Si tiene los 240 aportes requeridos para una pensión mínima, y solo tiene S/ 5,000 ahorrados, el Estado le va a cubrir la diferencia para los S/ 120,000 que se necesitan para obtener una pensión de S/ 600", explicó.

Con ello, el ministro aseguró que las personas que tengan un monto pequeño en su fondo, pese a que hayan hecho retiros con las autorizaciones previas, van a tener acceso a una pensión mínima si no acceden a la octava liberación.

Sin embargo, el reglamento indica que para acceder a una pensión mínima se requiere lo equivalente a 20 años de aporte, es decir, S/ 120,000, mientras que para una pensión proporcional se deben acreditar 180 o 120 unidades (meses) de aporte del trabajador.

Focalizado

A la fecha, un afiliado al SPP ha podido retirar S/ 89,000 de su fondo de pensiones y, si se permite un nuevo desembolso, habrá dispuesto en total de un monto (S/ 110,000), importe casi equivalente a lo requerido para financiar una

LA CIFRA

141,000

Millones de soles será el total retirado de fondos de AFP, si a las siete liberaciones previas se agrega una octava.

7.1

Millones de afiliados han accedido a algunos de los retiros aprobados anteriormente, según la SBS.

SOSTIENE SUPERINTENDENCIA

AFP están preparadas para nuevo retiro

Si bien la SBS reafirmó su rechazo a un eventual octavo retiro de fondos de pensiones, sostuvo que las administradoras están listas en caso el Congreso decida dar luz verde a esta medida.

"A nivel global, retiros adicionales de fondos ya hubieran hecho colapsar este sistema, pero Perú aún lo está soportando. En el país, los retiros ya no son algo extraordinario, parece algo permanente y eso nos quita de la carrera de la OCDE", lamentó Elio Sánchez, de la SBS.

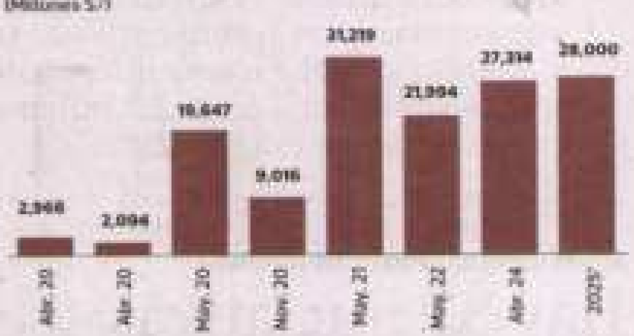
Las administradoras arman sus portafolios de inversión con horizontes de largo plazo, aunque con los retiros anticipados deben vender diversos activos, comentó "Es como jubilar en un solo momento a más de siete millones de afiliados", manifestó.

Por ello, se organizan etapas de desembolso para todos los afiliados que opten por disponer de sus fondos, detalló. Asimismo, indicó que las AFP deben fortalecer su sistema operativo cada vez que se autoriza una liberación, para evitar problemas de ciberseguridad.



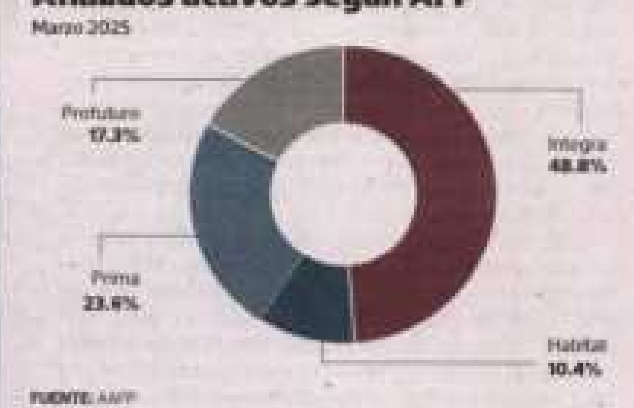


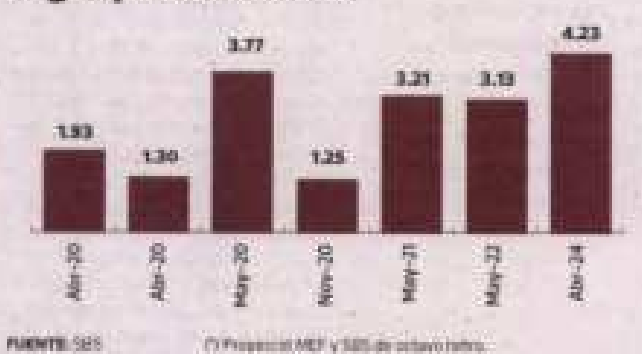
Discusión. Ministro de Economía y superintendente expusieron en la comisión del Congreso sus argumentos en contra de nuevo retiro.

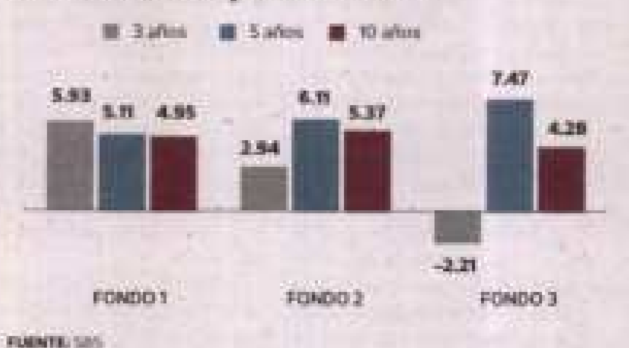


FUENTE: SBS









pensión mínima, comentó Elio Sánchez, Superintendente Adjunto de AFP de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

Ana Cecilia Jara, presidente de la Asociación de AFP, coincide con que unas 8 millones de personas no tendrían acceso a una pensión mínima, puesto que 2.3 millones no tienen un sol en sus cuentas, y otros 6.3 millones las dejarían en esa misma condición si se aprueba el octavo retiro.

La especialista precisó que, si bien el objetivo es bueno, solo el 5% de los afiliados de bajos ingresos podrían acceder a sus fondos para la jubilación y no la mayoría de la población vulnerable.

Según estimaciones del MEF y la SBS, con una nueva liberación saldrían unos S/ 26,320 millones del patrimonio administrado por la AFP. Además, prevén que los trabajadores mayores de 40 años dispondrían del 74% de dicho monto, es decir, S/ 18,424 millones.

Además, consideran que los retiros no se han focalizado en la población realmente vulnerable, sino que el 65% de los que accedieron a sus fondos por anticipado fueron personas que tenían un trabajo estable o estaban en grupos que percibían mayores ingresos.

"Los afiliados entre 40 y 64 años van a tener menos de la mitad de los fondos que hubieran conseguido de no hacer ningún retiro", precisó Sánchez.

Si quieren recuperar los recursos que han liberado, deberán trabajar más de 10 años adicionales, acotó.

Seguro

La SBS enfatizó la importancia del aporte del seguro de salud en la jubilación. "Cuando un afiliado dispone de su dinero, no solo deja vacío su fondo sino que no contribuye a EsSalud. Eso no se siente ahora pero en unos años se va sentir el golpe, porque lo estamos desfinanciando", mencionó.

En tanto, Sergio Espinoza, refirió que está en camino la reforma del sistema de pensiones y que un nuevo retiro solo iría en contra de esta nueva ley.

"Hay que darle un tiempo de maduración (a la reforma), el rumbo que está siguiendo es bueno, felicito la aprobación de los congresistas, pero debemos ser pacientes, es la primera vez que se habla de una pensión mínima en el sistema privado de pensiones", dijo.

El funcionario refirió que el reglamento de la reforma está disponible hasta el 12 de junio para recibir los comentarios del público.

Según Espinosa, la reforma del sistema de pensiones generaría una mayor competencia entre los gestores de fondos previsionales.

Deuda

Pérez Reyes enfatizó la importancia de los fondos del sistema previsional privado para el ahorro interno del país, y cómo los sucesivos retiros lo socavan. "Cuando un afiliado dispone de su dinero, afecta también la capacidad de intermediación financiera, porque contribuyen con el fondeo de inversión privada", explicó.

Las AFP son los principales compradores de títulos de deuda del Gobierno, pero, por los retiros de fondos, su participación en dichos instrumentos pasó de 26% en el 2019 a 9.3% en febrero de este año, indicó. Antes de los mencionados retiros, las gestoras atenuaban las ventas de los títulos peruanos por parte de los inversionistas extranjeros en periodos de incertidumbre, añadió.

Más info en gestion.pe

EDITORIAL

Zafarrancho mype

NUEVA LEY. Las micro y pequeñas empresas (mypes) ya cuentan con nuevo marco normativo; engorroso y burocrático como el previo. El Congreso aprobó por insistencia la Ley para la Formalización, Desarrollo y Competitividad de la Micro y Pequeña Empresa ("Ley Mype"), de modo que su presidente, Eduardo Salhuana, la promulgó el pasado 23 de mayo. Una nota de prensa del Congreso señala que se aceptaron "algunas de las observaciones" del Poder Ejecutivo, pero no especifica cuántas ni cuáles.

Ese nivel de imprecisión también se observa en la propia ley, que no aclara si el plazo para que el Ejecutivo apruebe su reglamento es de 70 días hábiles o calendario. La norma entrará en vigor cuando su reglamento salga a la luz. Es que además de aprobar sus leyes al caballazo, sin debate ni consultas a especialistas –en muchos casos, ni toman en cuenta las opiniones de los mismos ministerios–, los congresistas suelen complicar lo que necesita desenredarse, sobre todo cuando se trata de leyes de índole económica.

La nueva Ley Mype –deroga la anterior, promulgada por el Gobierno de Alejandro Toledo– incorpora novedades como la creación de un "Sistema de Pensiones Sociales", facultativo para trabajadores mayores de 40 años de edad, cuyo aporte mensual tendrá un máximo de 4% de la remuneración mínima vital (RMV). En otras palabras, el Congreso ha dispuesto un nuevo régimen de pensiones con aporte individual mucho menor que el vigente para el sistema privado de pensiones (SPP). Lo irónico es que el afiliado podrá elegir que sus aportes sean administrados por el SPP, o por la ONP. Por cierto, la Ley Mype ignora por completo los cambios que contiene la Ley de Modernización del Sistema Previsional Peruano, que este mismo Congreso aprobó.

> "Los congresistas suelen complicar lo que necesita desenredarse, sobre todo cuando se trata de leyes de índole económica".

También figura un régimen especial laboral, cuya vigencia caducará si aumentan las ventas. Lo que la Ley Mype no prevé, como tampoco lo hacen otras normas para el sector, es que para seguir gozando de esta clase de beneficios, hay negocios que se escinden, es decir, se sigue promoviendo el enanismo empresarial. Además de la inclusión de medidas "educativas" para que los emprendedores se formalicen –pese a que la orientación y la capacitación ya existen–, se dispone la participación de los gobiernos regionales y locales en dichas tareas. Lo inquietante es que estos niveles de gobierno son los que más lastran la formalización de las mypes, con sus prolongados trámites y costosas tarifas. Dado que el complejo de Adán (o de Eva) reina en el Congreso, ya hay otra iniciativa que busca exonerar del Impuesto a la Renta a las nuevas mypes.

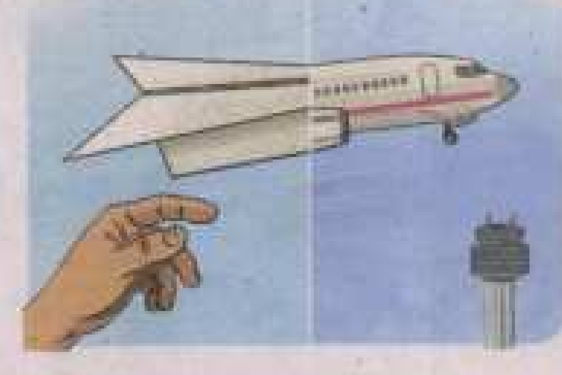
OPINIÓN

ENZO DEFILIPPI
Profesor principal de la Universidad del Pacífico



Dolores de crecimiento

No debemos perder la perspectiva, lo más difícil, que era construir un terminal aeroportuario moderno y adecuado para nuestras necesidades futuras, ya está hecho.





El pasado domingo inició operaciones el nuevo terminal de pasajeros del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (AIJC). Tal como se temía, su inauguración no estuvo libre de inconvenientes. Insuficiente información, largas colas en el área de escáneres, algunos vuelos retrasados, y otros cancelados hasta dos horas después de haber sido embarcados. Según informa LAP, el operador del aeropuerto, no se cuenta con suficientes unidades para abastecer de combustible simultáneamente a todas las aeronaves que lo requieren.

Un colega que llegó el lunes en un vuelo internacional me contó que, media hora después de haber estacionado junto a la puerta asignada, el piloto les informó que no podrían usar el puente de desembarque porque no había personal disponible para operarlo. Y cuando por fin llegaron a la zona de Migraciones, las máquinas que deberían agilizar el proceso aún no funcionaban.

¿Tienen razón pasajeros en quejarse ante la falta de calidad de los servicios? Creo que sí. Si bien es comprensible que surjan contratiempos en los primeros días de operación de una infraestructura tan compleja e intensiva en coordinación como un aeropuerto, varios de los problemas registrados eran perfectamente previsibles, como el del sistema de distribución de combustible o las necesidades de personal para operar los puentes de embarque.

Sin embargo, creo que no debemos perder la perspectiva. Lo más difícil, que era construir un terminal moderno y adecuado para nuestras necesidades futuras, ya está hecho. Los inconvenientes afectan gravemente solo a una minoría de vuelos, y lo más probable es que se vayan resolviendo en las siguientes semanas.

> "Lo que vive el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez son dolores de crecimiento: duelen mientras ocurren, pero son una señal de que estamos madurando".

En cambio, el problema que sí tardará años en resolverse no está a cargo de LAP sino del Estado peruano: el del acceso terrestre. Hace años que sabemos que el nuevo acceso iba a estar ubicado sobre la Av. Morales Duarez. ¿Y qué se hizo? Muy poco. Se esperó a que la inauguración del nuevo terminal sea inminente para empezar a preocuparse del tema.

La importancia del AIJC para el desarrollo del turismo en nuestro país no puede ser soslayado. Entre el año 2000 y 2019, el número de turistas extranjeros se quintuplicó, y como demostramos mi colega Jesús Gutiérrez y yo en un artículo recientemente publicado en el Journal of Air Transport Management, ello se debió al sustancial incremento en el número de vuelos directos que se produjo como consecuencia de la concesión del AIJC en el 2001. Específicamente, cada 1% de aumento en el número de asientos disponibles en vuelos directos desde y hacia Estados Unidos incrementó en 0.36% el número de turistas estadounidenses. Y un incremento similar de asientos disponibles en vuelos desde y hacia España tuvo un impacto estadísticamente significativo en la llegada de turistas, no desde España, pero sí desde Italia, Suiza y Alemania.

En mi opinión, lo que vive el AIJC son dolores de crecimiento: duelen mientras ocurren, pero son una señal de que estamos madurando.

Opine:
@Gestionpe
@Gestionpe
Diario Gestión

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.

GESTIÓN

Director periodístico: Omar Mariluz **Editores centrales:** Víctor Melgarejo, Roxana Ulloa **Editores:** Vanessa Ochoa, Omar Manrique, Mía Ríos, Jiménez Millán, Moisés Navarro **Editor de diseño:** José Vilcapoma

Dirección: Jorge Salazar Araoz 171, Santa Catalina, La Victoria T. Redacción: 311 6370 T. Publicidad: 708 9999 **Publicidad:** Claudia Amaya Nuñez, mail: claudia.amaya@comercio.com.pe

Suscripciones: Central de Servicio al Cliente: 311 5100 **Horario:** De lunes a viernes de 7:00 a.m. a 2:00 p.m., sábados, domingos y feriados de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

Mail: suscripciones@diariogestion.com.pe **Los artículos firmados y/o de opinión son de exclusiva responsabilidad de sus autores.** Contenido elaborado por Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Santa Rosa N° 300, Lima 1. Impreso en la Planta Pando de Empresa

Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima 21.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2007-02687



NEGOCIOS

AUMENTO EXPONENCIAL DE OFENSIVA DIGITAL EN EL 2024

Intentos de ciberataques a empresas peruanas aumentaron nueve veces

Fortinet registró 45,500 millones de incidentes el año pasado en el mercado local. Incremento respondería al uso de la inteligencia artificial para incursionar en ciberdelincuencia. En los próximos años, amenazas se reducirían en cantidad, pero serían más efectivas.

JOSIMAR CÓNDOR
josimar.condor@diariogestion.com.pe

En Perú, el mercado de ciberseguridad ya mueve alrededor de US$ 200 millones y al 2028 esta inversión podría superar a los US$ 500 millones, estima la Cámara de Comercio de Lima (CCL). Y es que, en el mercado local, las empresas son cada vez más conscientes de la ofensiva digital a la que están expuestas, sobre todo, luego del incremento de nueve veces en los intentos de ciberataques en el 2024, según el reporte FortiGuard Labs de la multinacional estadounidense Fortinet.

Franz Erni, country manager de Fortinet Perú, detalló que los intentos registrados por esta firma en el país llegaron a 45,500 millones en el 2024, nueve veces lo observado en el 2023. En ese aumento exponencial, la inteligencia artificial generativa habría tenido un rol importante.

"Si alguien no tiene conocimientos de programación o de hacking estándar, podría generar un tipo de ataque teniendo acceso a este tipo de herramientas. Es como cuando no sé de programación y quiero crear una web, le puedo pedir al Chat GPT y sobre eso perfeccionar. Lo mismo ocurre con los ciberataques", comentó a **Gestión**.



Manufactura. Compañías de este sector tienen la mayor cantidad de ciberamenazas a nivel global.

Aunque los intentos de ciberataques se venían incrementando en años pasados, refirió que las tasas eran menores (en doble o triple dígito). Así, en adelante, ¿estos incidentes seguirán incrementándose en la magnitud vista el año pasado?

Para el ejecutivo, las tasas de crecimiento de estas amenazas irían disminuyendo no por el menor interés de los ciberdelincuentes, sino por la mayor eficacia de estos intentos, lo cual haría que no se requieran tantas ocasiones antes de vulnerar la privacidad digital de las empresas.

"Finalmente, estos intentos se van a volver cada vez más certeros. Entonces ya no va a haber tantos ataques no fructíferos, sino ya más dirigidos y más fructíferos. Entonces estamos en un punto de inflexión en la ciberseguridad. Todos tenemos que estar preparados", anotó.

En América Latina, los intentos de ciberataques en el 2024 llegaron a 920,000 millones en 2024.

Empresas más asediadas

Consultado por las compañías con más intentos de ciberataques en el 2024, Erni mencionó que los sectores más afectados en el mundo fueron la manufactura (17%), servicios empresariales (11%), construcción (9%) y comercio minorista (9%). En América Latina y el Perú, estos patrones se replican.

"Estamos viendo el uso de ataques ya hacia segmentos más de producción, no tanto del área de sistemas, sino del área operacional. Es básicamente las redes que impulsan a todas las fábricas. Esto incluso puede ser hasta ciberterrorismo", advirtió.

Al respecto, explicó que el enfoque de los hackers en las áreas de operación y/o producción respondería a que tradicionalmente éstas han estado aisladas de los sistemas de las empresas. Asimismo, la desactualización de sus propias redes ante la poca opción de paralizar las actividades de producción para instalar nuevo software ha facilitado los ataques.

En tanto, los sistemas de las áreas informáticas y operativas han empezado a mezclarse para responder de manera más rápida a las demandas del negocio, generando también espacios frágiles para las amenazas.

"Nos lleva a encontrar una tormenta perfecta, un ambiente muy vulnerable para el ataque, que ahora ya tiene, digamos, una pequeña puerta abierta a través de la cual pueden tratar de ingresar", afirmó.

Momentos críticos

Si bien Erni refirió que no hay meses o estaciones con más intentos de ciberataques, reconoció que hay momentos de mayor probabilidad de estos incidentes. En el sector privado, por ejemplo, las campañas o fechas comerciales son más atractivas para los hackers.

"En los retailers, bajar los servicios de ecommerce en un Día de la Madre es mucho más atractivo que en cualquier otro día del año. Lo mismo con Navidad, son los momentos más críticos del año", sostuvo.

Asimismo, de cara a entidades del Gobierno, los autores de ciberataques encuentran como momentos más propicios a las fechas históricas para vulnerar los sistemas de las instituciones y manifestarse o llamar la atención a modo de "activismo".

"El manual tradicional de seguridad ya no es suficiente. Las organizaciones deben tomar una estrategia proactiva enfocada en inteligencia e impulsada por IA, confianza cero y manejo continuo de exposición a amenazas, para poder mantenerse a la vanguardia del panorama de amenazas que está cada vez más evolucionado", agregó Derek Manky, jefe de Estrategia de Seguridad y VP global de Inteligencia de Amenazas de FortiGuard Labs de Fortinet.



OTROSÍ DIGO

Operación local en expansión

Expectativa. En el primer trimestre, Fortinet elevó sus ingresos globales en 14% a US$ 1,540 millones. Si bien Franz Erni no reveló el resultado de la operación de Perú, estimó que el negocio local crecerá el presente año. "Nuestro equipo sigue creciendo. Si viéramos una desaceleración, no estaríamos con crecimientos tan agresivos (en el equipo comercial). Va de la mano de la inversión en tecnologías de la información", manifestó.

LAS CLAVES

- **Portafolio.** Fortinet introdujo sistemas de ciberseguridad con inteligencia artificial en Perú.
- **Mercado.** Demanda local se profesionaliza apuntando a servicios cada vez más sofisticados.
- **Global.** Estados Unidos fue el país más afectado en el 2024, seguido de Reino Unido y Canadá.

PLANES PARA ESTE AÑO Y EL 2026

WeWork refuerza su rentabilidad en Perú y alista nuevas sedes

Actualmente, la firma opera cuatro ubicaciones de oficinas compartidas en zonas estratégicas de Lima y ya alcanzan casi el 80% de ocupación, una cifra considerablemente alta si se compara con los niveles durante la pandemia, cuando llegaron a caer hasta 10%.



Presencia. Sus sedes acogen más de 300 empresas usuarias, entre startups y medianas y grandes corporaciones.

EDGAR VELITO
edgar.velito@diariogestion.com.pe

WeWork, la compañía global de coworking y espacios de trabajo flexible, se prepara para una nueva etapa en la región con una estrategia de crecimiento más disciplinada y centrada en conseguir la sostenibilidad.

En conversación con **Gestión**, su presidente para América Latina comentó cómo la operación en Perú ha sido clave en la reorganización del portafolio regional, mientras la firma reajusta su estrategia a nivel local, evalúa nuevas ubicaciones y mantiene su foco en eficiencia operativa y calidad de servicio.

Claudio Hidalgo, presidente de la empresa para América Latina, destacó que Perú es uno de los mercados más rentables para la compañía, al registrar el mayor nivel de satisfacción del cliente en toda la región.

"Perú fue el primer país de la región en formar parte de la operación global. En cambio, otros mercados como Chile, Colombia, México, Argentina y Brasil operaban como franquicias, aunque recién en el 2024 volvieron a integrarse a la firma. De hecho, la operación en Perú ha sido clave en la adquisición del resto de operaciones de América Latina", indicó.

Actualmente, la firma opera cuatro sedes de oficinas compartidas en ubicaciones estratégicas de Lima. "Ya alcanzamos casi el 80% de ocupación, una cifra considerablemente alta si se compara con los niveles durante la pandemia, cuando llegamos a caer hasta 10%", señaló.

Nueva etapa de crecimiento

Para este 2025, la firma buscará consolidar sus operaciones actuales con el objetivo de alcanzar el 85% de ocupación de sus sedes, de las cuales acogen más de 300 empresas usuarias, entre startups y medianas y grandes corporaciones.

"Si bien las startups son mayoría en cantidad de empresas, las corporaciones concentran el mayor número de usuarios entre los 4,167 miembros que atiende WeWork", señaló el ejecutivo.

De cara al mediano plazo, la compañía planea retomar su crecimiento físico. Entre 2027 y 2028, proyecta abrir nuevas sedes en zonas con alto potencial de desarrollo, alineadas con la nueva estrategia global.

Una de las ubicaciones en evaluación es Villa El Salvador, que ha despertado interés entre otras firmas del sector.

"De cara al 2027, la expansión en nuevas locaciones será impulsada por clientes regionales o globales que busquen espacios administrados por la firma. No invertiremos en nuevos sitios con la esperanza de atraer clientes; avanzaremos solo con pasos seguros", adelantó.

Dejó en claro que esa estrategia no se repetirá como la del 2017, 2018 y 2019, cuando hacían el arreglo del edificio completo e invertía millones de dólares.

"Ahora solo creceremos de la mano de empresas que ya requieren nuestros espacios y encajen con nuestro modelo. En Brasil, por ejemplo, adquirimos dos sedes junto a una firma global", precisó.

Dinamismo del mercado

El mercado de coworking en Perú atraviesa un reordenamiento en su liderazgo. Según un reciente informe de Binswanger, la firma local Comunal ha superado, aunque por un margen estrecho, a WeWork en participación por metros cuadrados: 26.14% frente al 25.98%.

Consultado sobre este cambio en el market share, el ejecutivo de WeWork reconoció el dinamismo del sector, impulsado por la expansión de operadores locales y el aumento en m2 disponibles. Sin embargo, enfatizó que la estrategia de la compañía no se basa en competir por volumen de espacio, sino en alcanzar rentabilidad con una disciplina financiera sostenible en el tiempo.

"En algún momento crecimos en cantidad de m² y en ubicaciones en una forma muy acelerada y a raíz de ello terminamos por acogernos al capítulo 11 (Código de quiebras) en Estados Unidos en el 2023. No queremos volver a eso (...) aprendimos que nuestro crecimiento debe ser rentable en el tiempo, más allá si tengo 20 o 30 locaciones adicionales", explicó.

Más info en gestion.pe

OTROSÍ DIGO

Presencia en metros cuadrados

Espacio en m². WeWork dispone de más de 34,000 m² de espacios compartidos y oficinas flexibles ubicados en los distritos de Miraflores y San Isidro. De otro lado, precisaron que a mediados del 2024, la compañía salió del capítulo 11 del Código de quiebras en Estados Unidos y su objetivo este año y 2026 es consolidar su ruta financiera.

SOLUCIONES LOGÍSTICAS



Visión. En el país, la compañía planea atender tanto al sector exportador como a industrias cárnicas.

IceStar ingresa al mercado local con compra de Fripusa

La compañía IceStar, especializada en soluciones logísticas bajo temperatura controlada, anunció su ingreso al mercado peruano mediante la adquisición del 100% de la empresa Fripusa, operador logístico localizado en el puerto de Paita, región Piura. Esta operación marca el inicio de una estrategia de expansión en el país, que contempla una inversión acumulada de US$ 50 millones en los próximos tres años.

La operación se concentrará en una zona clave para el comercio exterior del norte del país y representa una apuesta directa por el segmento exportador de productos perecibles, entre ellos carnes, pescados, mariscos, frutas y hortalizas, los cuales requieren una cadena logística refrigerada eficiente y confiable.

Actualmente, Fripusa cuenta con una capacidad instalada de 5,500 posiciones-palets. No obstante, el objetivo de IceStar es más ambicioso: alcanzar las 12,000 posiciones en el mediano plazo, lo que implicará la modernización de su infraestructura y la incorporación de nuevos servicios logísticos, como congelado rápido, etiquetado, distribución y transporte especializado.

EN CORTO

Expansión. La firma ya opera en Brasil, Colombia y Chile, y con su ingreso al Perú consolida su presencia en el eje Pacífico de América del Sur. "Con IceStar tenemos el objetivo de crear una red logística de frío en Latinoamérica, por lo que el ingreso al mercado local nos permite consolidar nuestros planes de expansión en la región, y apoyar a los exportadores de productos agrícolas y pesca", agregó Marín.

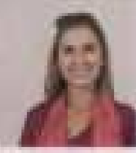
Efecto de la operación

"En los próximos 24 meses esperamos llegar al 10% de participación del mercado tercerizado de logística fría en el Perú", señaló Julio Marín, Business Unit Manager para la Región Andina de IceStar.

Asimismo, proyectó la generación de al menos 100 empleos directos durante el proceso de ampliación de capacidades. La empresa también evalúa expandirse a otros puntos estratégicos del litoral, entre ellos los puertos de Chancay y el Callao, con el objetivo de establecer una red regional de logística de frío.

OPINIÓN

FERNANDA GOBBO
Gerente de Recursos Humanos en Natura



¿Qué tanto ha cambiado la gestión de talento en los últimos 10 años?

Diez años atrás, hablar de Recursos Humanos era hablar de estructuras, cumplimiento y procesos. La función estaba pensada para garantizar orden administrativo, y en muchos casos, se limitaba a responder: ¿Cómo hacer que las personas se ajusten al sistema? Hoy la pregunta ha cambiado: ¿Cómo podemos ajustar el sistema para que funcione mejor para las personas?.

En esta última década hemos sido testigos –y protagonistas– de una transformación profunda. La irrupción de tecnologías, la automatización de procesos repetitivos y el auge del trabajo híbrido nos liberaron tiempo y energía para enfocarnos en lo verdaderamente importante: el desarrollo humano.

Pero lo que más ha cambiado, sin duda, es la centralidad del bienestar. Hace diez años, hablar de salud emocional, equilibrio vida-trabajo o espacios psicológicamente seguros era excepcional. Hoy es una expectativa mínima. Las personas quieren, y merecen, sentirse vistas y cuidadas.

Muchas organizaciones han dado pasos concretos para crear entornos más humanos. Por ejemplo, en licencias más inclusivas, con foco en los distintos tipos de familia; acceso a plataformas de bienestar integral, que ofrecen desde actividades que hoy son muy valoradas, como clases de yoga, hasta consultas con nutricionistas.

También se impulsan iniciativas centradas en el bienestar, como asegurar opciones saludables en el lugar de trabajo. Todo esto nos ha llevado a repensar profundamente lo que significa cuidar a las personas en el ámbito laboral.

> **"Porque cuando las personas están bien, todo el ecosistema lo siente. Y eso, hace una década, era una idea. Hoy, es una convicción".**

Asimismo, ha habido avances notables en diversidad e inclusión. Hace diez años, el enfoque era más declarativo que estratégico. Hoy se reconoce que sumar miradas distintas no solo es lo correcto, sino también un motor de innovación. Contar con equipos diversos en todos los niveles ya no es una excepción, sino un compromiso activo.

Todo esto refleja un cambio de paradigma: Recursos Humanos ya no es un área de soporte, sino una función clave del negocio. Lo que antes era "gestionar talento", hoy es crear las condiciones para que el talento florezca.

Y si bien los avances son grandes, el camino continúa. Lo que está en juego no es solo el bienestar de quienes trabajan dentro de una organización, sino el impacto positivo que esa experiencia puede tener en toda su cadena de valor.

Porque cuando las personas están bien, todo el ecosistema lo siente. Y eso, hace diez años, era una idea. Hoy, es una convicción.

OPERACIÓN DE ORO Y PLATA

Buenaventura busca optimizar planta en mina Tambomayo

Empresa plantea la actualización del proceso de cianuración del concentrado de zinc, implementación de un nuevo circuito de separación de plomo y cobre durante la etapa de flotación y otras mejoras. Cambios no implicarían un aumento de capacidad instalada.

ALEJANDRO MILLA
alejandro.milla@diariogestion.com.pe

La Compañía de Minas Buenaventura continúa desplegando esfuerzos por reforzar y modernizar sus principales operaciones en el país. Ahora, la atención se centra en la unidad minera Tambomayo, una mina subterránea de oro y plata en la provincia de Caylloma (Arequipa), que opera desde el 2016 y que destaca por sus procesos combinados de flotación y cianuración.



Proyecto. Apunta a elevar el valor del mineral tratado.

En concreto, la minera presentó al Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (Senace) un primer Informe Técnico Sustentatorio (ITS) para modificar el Estudio de Impacto Ambiental detallado (EIAd) de la Unidad Minera Tambomayo. El proyecto, que contempla una inversión de US$ 1.08 millones, busca optimizar diversas operaciones de la planta de procesos y fortalecer sus sistemas de gestión ambiental, sin ampliar su capacidad instalada.

Uno de los principales cambios propuestos es la actualización del proceso de cianuración del concentrado de zinc, con el fin de incrementar la recuperación de oro y plata en forma de barra doré a través del sistema Merrill Crowe. Dicha modificación no implica un aumento en la capacidad de procesamiento de la planta.

EN CORTO

Monitoreo. **Buenaventura propone actualizar el plan de vigilancia de la Estrategia de Manejo Ambiental (EMA), incorporando una estación meteorológica local y dos piezómetros adicionales, lo que permitirá una mayor representatividad en el monitoreo climático e hidrológico de la zona de la mina Tambomayo, en Arequipa.**

Componentes adicionales

La compañía también planea implementar un nuevo circuito de separación plomo/cobre durante la etapa de flotación, lo que permitiría obtener un concentrado de cobre con contenidos significativos de oro y plata, incrementando así el valor del mineral tratado.

Además, propone el cambio en la tercera medida de contingencia del proceso de cianuración de relaves de flotación. En concreto, busca reintegrar dos de los seis tanques propuestos originalmente, ajustando la logística operativa sin afectar la eficiencia del sistema ante eventuales riesgos de derrame.

Como parte del cumplimiento de la normativa, Buenaventura actualizará también el manual de operación y mantenimiento del embalse de la unidad minera.

Más info en gestion.pe

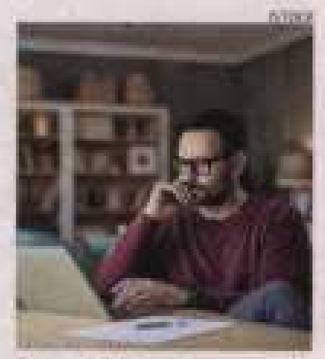
TELECOMUNICACIONES

GPON Networks ampliará cobertura a Lima e Ica

La peruana GPON Networks, especializada en servicios de internet, apunta a extender su cobertura a nuevas ciudades. Actualmente, la compañía tiene una presencia consolidada en Cusco, donde inició operaciones en el 2018.

En ese sentido, anunció su incorporación a la red neutra de acceso de fibra óptica de Pangea para ampliar su alcance nacional. La primera etapa de la expansión se enfocará en Lima e Ica, y contempla una segunda fase en otras ciudades del país.

"Pangea es un aliado natural en nuestra fase de crecimiento. La posibilidad de contar con una red neutral y de calidad nos brinda el impulso necesario para ampliar nuestra cobertura en un entorno altamente competitivo", señaló Enrique Valverde, gerente general de la firma.



Pangea. Brindará acceso a red.

Servicios

En la actualidad, GPON Networks cuenta con más de 15,000 clientes; sin embargo, tras la alianza, proyecta alcanzar a 10,000 usuarios adicionales en la primera etapa de despliegue. El plan apunta a llegar a nuevos mercados con una oferta integral de internet, telefonía y televisión.

Con la incorporación a la red de Pangea, la empresa apuesta por un modelo de infraestructura compartida.

MERCADO ESTRATÉGICO

Agrícola Chavín mira a Tailandia para expandir operaciones

Dedicada a la producción y exportación de frutas frescas, la empresa inició evaluaciones para determinar la viabilidad de establecer una base operativa en dicho país, que le permita escalar en el competitivo mercado asiático.

Luego de participar en la feria THAIFEX-Anuga Asia, realizada en Bangkok, el presidente del directorio de Agrícola Chavín, Mario Salazar, destacó al país anfitrión Tailandia como un mercado crucial para posicionar productos peruanos no solo como bienes de exportación, sino como parte de un ecosistema regional de distribución.

Tailandia, con una población de más de 70 millones de personas y un entorno económico orientado a la exportación, se está consolidando —según Salazar— como el centro agroalimentario del sudeste asiático.

En ese marco, Agrícola Chavín –dedicada a la producción y exportación de frutas frescas– inició evaluaciones para determinar la viabilidad de establecer una base operativa en ese país, que le permita escalar en el competitivo mercado asiático.

Desde la perspectiva de la agroexportadora peruana Agrícola Chavín, Tailandia ofrece una combinación estratégica de factores como la ubicación central dentro de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), que le permite acceso a más de 700 millones de consumidores (están países grandes como China e India).

PARA RECORDAR

Oficina. Entre las propuestas que Mario Salazar ha puesto sobre la mesa, figura la creación de una oficina comercial o un centro logístico regional en Tailandia.



Impulso. Otro plus para llegar a Tailanda son los incentivos a la inversión por parte del gobierno tailandés.


Más info en gestion.pe

A 5 KM DEL CENTRO DE LA CIUDAD

Consorcio Carolina prepara segunda etapa de proyecto en Chiclayo

El primer desarrollo inmobiliario de Constructora Concepción, perteneciente al Consorcio Carolina, fue el proyecto Las Villas de Bouganville Reque, a 5 km del centro de Chiclayo. Dicho proyecto en prepandemia logró completar la primera etapa, disponible para 150 familias; sin embargo, en pandemia se detuvieron estas edificaciones.

Ahora, tras superar los problemas previos y con más áreas verdes, la empresa continúa con la expansión del proyecto, iniciando la segunda etapa, así como un nuevo desarrollo colindante al actual proyecto.

Catalina Rosenberg, directora de marketing de Constructora Concepción, destacó que la empresa continúa consolidándose con el avance sostenido de su proyecto Las Villas de Bouganville Reque, conocido como el "Chosica del Norte".

"De las 356 viviendas proyectadas, ya se han entregado 150 casas de estilo californiano, inspiradas en el estilo de vida estadounidense. Actualmente, contamos con 15 casas listas para entrega y nos quedan por construir 190. De estas, 10 se encuentran en proceso de construcción", detalló a Gestión.

Dentro del proyecto ya residen 150 familias, así como personas que adquirieron viviendas con fines de inversión, principalmente para destinarlas al arrendamiento.

Frente al proyecto, –en una superficie de ocho hectáreas– planean el desarrollo de una zona comercial y de gastronomía, por eso abrirán un local de la cadena de panadería y restaurante 'Delibakery', y otros negocios al alcance de la comunidad.

La ejecutiva señaló que ya se han invertido S/ 34 millones dentro del proyecto, que incluye la construcción de las casas, así como la habilitación de espacios comunes. "Para avanzar con la segunda etapa del proyecto, hemos previsto una inversión adicional de S/ 20 millones", indicó.

"Ya hemos dado inicio a la segunda etapa del proyecto. Comenzamos con la habilitación del parque N° 2, y posteriormente avanzaremos con las viviendas", añadió.

La constructora espera recibir al menos a 60 nuevas familias en su proyecto durante este año, y proyecta completar la entrega de todas las viviendas para el 2026.



Avance. De las 356 viviendas proyectadas, ya se han entregado 150.

RADAR EMPRESARIAL

HABRÍA AFECTADO A CLIENTES INACTIVOS

Telefónica investiga posible ciberataque



Información. Habrían accedido a nombres, DNI y más datos.

La española Telefónica confirmó que investiga un posible ciberataque que habría comprometido la información de millones de usuarios de su filial Movistar, especialmente, en Perú. La compañía explicó que se encuentra analizando una muestra de datos publicada recientemente por un hacker, reportó AFP.

"Nos encontramos investigando el alcance de la supuesta filtración de datos personales vinculados a posibles registros de clientes inactivos. No se ha detectado que los servicios actuales de nuestros clientes se hayan visto afectados", informó Telefónica del Perú.

Asimismo, la filial peruana aseguró que sus servicios operan con total normalidad y garantizaron la continuidad y calidad de las prestaciones. "No se ha identificado ningún incidente de seguridad que comprometa nuestros sistemas", concluyó.

APERTURA OFICIAL

Sleepover y The Club en Jorge Chávez

Airport Dimensions (Grupo Collinson), operador global de espacios aeroportuarios premium, marcó su ingreso formal a Sudamérica con la apertura oficial de las salas The Club LIM y Sleepover en el nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.

Las nuevas instalaciones marcan la primera incursión de la firma con servicios de descanso fuera de Oriente Medio. Las salas vip de The Club en Lima se encuentran entre las de mayor capacidad dentro del portafolio de la compañía.

Dicha apuesta se alinea con el crecimiento estimado de pasajeros en el nuevo aeropuerto Jorge Chávez.

HANNAN METALS



650 metros

De longitud presentó la mineralización de oro en proyecto Previsto



Minera canadiense prevé programas de muestreo más detallados para definir las estructuras de alta ley en ese proyecto en Huánuco.

EXTENSIÓN DE CONCESIÓN

Sanctuary Lodge en mira del Congreso

En la vigésima sexta sesión extraordinaria de la Comisión de Fiscalización y Contraloría del Congreso de la República, la gestión del hotel Sanctuary Lodge –ubicado a pasos de Machu Picchu y operado por la empresa Belmond– volvió a la discusión. Si bien la firma continuará con su operación tras una medida cautelar; la adenda firmada en el 2013 y que le permitió seguir con la administración del inmueble hasta mayo pasado sería investigada.

La sesión puso en evidencia desacuerdos sobre la legalidad de la referida ampliación de la concesión y derivó en la propuesta de crear una comisión investigadora para fiscalizar los términos del acuerdo alcanzado entre el Gobierno Regional del Cusco y la empresa hotelera en ese entonces.

Pese a cuestionamientos legales y políticos, la mencionada adenda fue suscrita por el exgobernador Jorge Acurio, quien estaba inhabilitado.



Propuesta. Investigarían adenda firmada en el 2013.

EN ENTORNO DEL CALLAO Y CHANCAY

ADN tras terreno para segundo parque logístico

Compañía espera concretar adquisición en próximos dos años para iniciar proyecto una vez concluya con actual iniciativa. Primera etapa de ADN Parque Logístico Callao demanda US$110 millones y será inaugurada en julio próximo.

CHRISTIAN ALCALÁ
christian.alcala@diariogestion.com.pe

Almacenes del Norte (ADN), la compañía formada por inversionistas de Perú, Chile, Ecuador, Colombia y Estados Unidos, centra sus esfuerzos en su proyecto ADN Parque Logístico Callao, cuya construcción inició en 2024. Sin embargo, también está detrás de nuevas oportunidades.

Nicolas Costanzi, director ejecutivo de Almacenes del Norte, reveló que apuntan a la consolidación a nivel de Sudamérica con parques logísticos similares al que desarrollan en Perú. En ese sentido, prevén tener una infraestructura en Chile, Colombia, Centroamérica y Ecuador. En este último país, se encuentran en la etapa de permisos para ejecutar la iniciativa en Guayaquil.

Aunque en el actual proyecto en Perú implica cuatro a cinco años más de trabajo, también siguen interesados en participar en la consolidación del hub logístico en el entorno del Callao y Chancay. Por ese motivo, están en búsqueda de un nuevo terreno para un nuevo desarrollo una vez concluyan con la actual iniciativa.

"Apuntamos a terrenos que involucren un estudio y una inversión importante, pero que te den mucho tiraje en el tiempo. Estamos buscando terrenos no inferiores a 20 hectáreas y ojalá que tenga las dimensiones de este (ADN Parque Logístico Callao). En nuestro pipeline está que en los próximos dos años podamos tener un nuevo terreno que nos permita seguir creciendo", anotó.

EN CORTO

Alquiler. El 65% de almacenes grandes en ADN Parque Logístico Callao ya se encuentra arrendado con contratos firmados, y están en proceso de negociación con tres a cuatro clientes por el resto de la primera etapa. Los almacenes medianos tienen una ocupación de entre 25% a 30%, apuntando a 70% al cierre del 2025.

Apertura de primera etapa

Si bien la inversión total del proyecto ADN Parque Logístico Callao asciende a US$ 314 millones, la primera etapa demanda el mayor desembolso (US$ 110 millones), pues involucra la compra del terreno, la habilitación urbana y la construcción del primer macro lote.

"Se están desarrollando 43,000 m² de almacenes y además todas las áreas comunes para el 100% proyecto, como el comedor, las plantas de agua, plantas de tratamiento y toda la parte de facilities para todo el proyecto. Por eso es que la primera etapa es la más costosa", detalló, tras agregar que la inauguración y puesta en marcha de esta fase será en julio próximo.

La infraestructura incluirá almacenes showroom (150 m²), almacenes medianos (200 a 3,000 m²) y espacios de gran escala (3,200 a 17,750 m²), para adaptarse a distintas operaciones.

Avance. Inician venta de segunda etapa de proyecto en Callao.





ALERTA SOBRE EL AVANCE DE BENEFICIOS TRIBUTARIOS

Hay 32 iniciativas y leyes que preocupan al Consejo Fiscal

Su impacto fiscal es incalculable. Especialistas creen que el MEF dio vía libre a esta clase de propuestas tras respaldar el aumento del Foncomun la semana pasada.

ALESSANDRO AZURÍN
alessandro.azurin@diariogestion.com.pe

Luego de que el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) respaldara la propuesta del Congreso de elevar el Fondo de Compensación Municipal (Foncomun), modificando la fórmula del IGV, varios analistas advirtieron que se abría una puerta para que el Legislativo siguiera impulsando propuestas que erosionan la estabilidad fiscal, sin mayor sustento.

Entre los expedientes congresales hay pistas de cuáles serían los próximos pasos en esa línea. Incluso antes de que se aprobara la ley del Foncomun, el Consejo Fiscal (CF) ya advertía de que había 32 proyectos de ley (o leyes recientemente aprobadas) que impulsan exoneraciones tributarias sin mayor justificación.

Según dijeron en un comunicado sobre el Informe de Actualización de Proyecciones Macroeconómicas 2025-2028 (IAPM) del MEF, estas iniciativas no solo erosionarían la base tributaria. Además, aumentarían la complejidad e ineficiencia del sistema tributario sin mayor criterio.

Para todos los gustos

Las 32 propuestas legislativas que preocupan al CF no están dando recién sus primeros pasos en el Congreso; todas registran un avance importante en su trámite legislativo. Esto significa que ya tienen, como mínimo, dictámenes favorables.

Algunas incluso, como el proyecto de ley 00010/2021-CR, que otorga un crédito tributario a mypes por realizar gastos en capacitación, han sido aprobadas por insistencia.

El CF estima, en base a lo que indican los propios proyectos o las opiniones del MEF, que 5 de las 32 iniciativas tendría un costo fiscal que ascendería a S/ 4,138 millones. Del resto, por su planteamiento, no es posible realizar el cálculo, por ahora.

En este grupo hay iniciativas que ya se han debatido públicamente. Aquí está el marco legal para las Zonas Económicas Especiales Privadas (ZEEP), que el Ejecutivo recientemente observó; o la prórroga de la tasa del IGV de 8% para hoteles y restaurantes.

Pero también hay otras que podrían tener un impacto similar o mayor, debido a su extensión. Está, por ejemplo, el proyecto 04638/2022-CR, que busca exonerar del cobro del IGV al consumo de carne de cuy y que tendría un costo fiscal de S/ 81 millones. El MEF observó la propuesta, pero sigue discutiéndose en comisiones.

Existen otras propuestas con un grado de avance similar, como aquella que busca dar incentivos fiscales a las empresas que promuevan "estilos de vida saludable" y otra que exoneraría de varios impuestos (IGV, ISC y más) a la fabricación de un tipo específico de mototaxis: las solares.

Al CF también le inquieta propuestas que crearían exoneraciones tributarias circunstanciales, temáticas y territoriales. Por ejemplo, una iniciativa legislativa plantea que se suspenda hasta por 90 días la aplicación del ISC a los combustibles en caso exista un conflicto bélico internacional en curso.

Propuestas de beneficios tributarios con avance importante en el Congreso

Proyecto de ley	Detalle de la iniciativa legislativa	Estado del proyecto
00010/2021-CR	Se otorga un crédito tributario a las MYPEs por realizar gastos en capacitación	Aprobado por insistencia
00882/2021-CR	Se extienden los beneficios tributarios de la Amazonía a la provincia de Cutervo (Cajamarca)	Orden del día (Observado)
00063/2021-CR	Se restituyen los beneficios tributarios en las zonas altoandinas.	Orden del día (Observado)
02404/2021-CR	Permite a las empresas deducir impuestos por inversiones del sector privado en áreas naturales protegidas	Dictamen (Observado)
02554/2021-CR	Se exonera de tasas y pagos registrales los procesos para la formalización de predios rurales.	En comisión (Observado)
04638/2022-CR	Se exonera del IGV al consumo de carne de cuy	En comisión (Observado)
04656/2022-CR	Creación de un régimen de fraccionamiento de deudas tributarias agrarias.	En comisión (Observado)
04450/2022-CR	Se reduce la tasa de IGV a 8% para peluquerías y centros de belleza	En comisión (Observado)
00067/2021-CR	Se exonera a las empresas de electricidad del requisito de tener por lo menos el 70% de sus actividades en la Amazonía para acceder a los beneficios tributarios.	En comisión (Observado)
00072/2021-CR	Se extienden los beneficios tributarios de la Amazonía a las provincias de Cutervo, Chota, Celendín, Cajabamba y San Marcos (Cajamarca)	En comisión (Observado)
09433/2024-CR	Extensión del régimen de arrastre de pérdidas por las pérdidas generadas entre 2020 y 2022.	En comisión (Observado)
00293/2021-CR	Nuevo marco legal para las Zonas Económicas Especiales Privadas (ZEEP) y se propone la creación de 9 ZEEP	En comisión (Observado)
09179/2024-CR	Se propone que los gobiernos locales puedan reducir, fraccionar o exonerar los derechos de tramitación de licencias, conformidad de obra y declaratoria de edificación para VIS	Autógrafa
02421/2021-CR	Se crea un régimen tributario especial para el sector agrario con múltiples beneficios tributarios.	Cuarto intermedio
07838/2023-CR	Se prorroga la tasa de IGV de 8% para restaurantes y hoteles.	Reconsideración
06331/2023-CR	Se incorporan los gastos para ser deducibles del impuesto a la renta personal.	Reconsideración
02707/2021-CR	Creación de Zonas Especiales de Desarrollo Turístico (ZEDT) con exoneraciones al IR, ISC e IPM, así como, beneficios tributarios adicionales	Aprobado (1ra votación)
01358/2021-GL	Se faculta a las municipalidades a otorgar beneficios tributarios a miembros de juntas vecinales.	Agenda del pleno
00961/2021-CR	Se le permite a la persona con discapacidad la deducción de 50 UIT de la base imponible del impuesto predial.	Agenda del pleno
00333/2021-CR	Se exonera del IGV y se establece un límite de 10% a los gastos que se pueden deducir del IR por compras de bienes para donar en emergencias sanitarias	Orden del día
01541/2021-CR	Se suspende hasta por 90 días la aplicación del ISC en casos de conflicto bélico internacional y otras coyunturas internacionales similares.	Orden del día
01834/2021-CR	Descuentos de intereses y multas entre 50% y 100% por el pago al contado de deudas tributarias de MYPEs.	Orden del día
02711/2021-CR	Se inafecta del impuesto a la alcabala al arrendamiento financiero.	Orden del día
06473/2023-CR	Se prorrogan los beneficios tributarios para el mercado de valores.	Orden del día
07177/2023-CR	Incentivos fiscales para empresas que promuevan estilos de vida saludables.	Dictamen
01054/2021-CR	Se exonera del IGV, ISC, patrimonio vehicular la importación o venta de vehículos eléctricos.	Dictamen
09073/2024-CR	Exoneración de derechos arancelarios e IGV a los equipos e insumos de investigación científica	Dictamen
00359/2021-CR	Creación de la Zona Especial de Desarrollo de Islay	Dictamen
03862/2022-CR	Creación de la Zona Económica Especial de Chancay.	Dictamen
04148/2022-CR	Exoneración del IGV, ISC, IPV a la comercialización, importación de accesorios para ensamblar mototaxis solares.	Dictamen
04478/2022-CR	Reducción del IGV para el sector turismo	Dictamen
08628/2024-CR	Deducción del IR superiores al 100% por gastos en investigación y desarrollo.	Dictamen

FUENTE: Consejo Fiscal al 03.06.25. ELABORACIÓN: Gestión

Pero a la entidad le llaman poderosamente la atención otras propuestas. Existe un proyecto en el Congreso que faculta a las municipalidades a otorgar beneficios tributarios a miembros de juntas vecinales. Varias, de igual forma, plantean exoneraciones de este tipo para la Amazonía o provincias cercanas como Chota, San Marcos (Cajamarca) y más.



Iniciativas. Todas registran un avance importante en su trámite legislativo.

Sin contrapeso

Para los expertos consultados por **Gestión**, el problema con este tipo de iniciativas no es solo que no tienen justificación, sino el trasfondo detrás de cómo se vuelven ley.

Para David Tuesta, extitular del MEF, luego de que el ministerio respaldara la ley del Foncomun, el Congreso tiene claro que hay una vía libre habilitada para incrementar o alterar el gasto público.

"Las calificadoras de riesgo siempre ven la foto, la situación de hoy, y la película, que es el futuro, para mantener el grado de inversión del país. En adelante, el MEF ya dejó claro que no habrá un arquero que evite que el Congreso meta todos los goles con este tipo de leyes", criticó.

Tuesta agregó que no se trata de si el MEF observa o plantea acciones de inconstitucionalidad, como hacía antes, frente a este tipo de propuestas, sino que su predisposición a ser un contrapeso ya no la está ejerciendo.

"Hay herramientas legales para hacerlo. Pareciera que el Ejecutivo no tiene ganas, ni la actitud, de plantarse y recordar que las tiene", lamentó.

Una de ella sigue siendo el artículo 79 de la Constitución que prohíbe al Congreso crear iniciativa de gasto. A pesar de que a finales del 2022, el Tribunal Constitucional (TC) interpretó que el Legislativo puede aprobar leyes que sumen gastos, solo si es que son considerados en los presupuestos de años siguientes.

Para Sandro Fuentes, exjefe de la Sunat, aunque lo anterior sea cierto, no hay análisis tributario o técnico que resista plantear exoneraciones tributarias por motivaciones lejanas de lo económico.

"El TC podría decir que exonerar a la carne de cuy no es estrictamente inconstitucional, porque siguió al estricto su proceso legal. Pero eso sería convalidar la irresponsabilidad fiscal como un hecho jurídicamente viable. Se está desarmando la poca institucionalidad tributaria que tenía el Perú", advirtió.

Dante Sanguinetti, socio de Impuestos en PPU, recordó que la Norma VII del Código Tributario, plantea requisitos para otorgar y prorrogar este tipo de gracias impositivas.

"Cualquiera sea su tipo, un beneficio tributario plantea un trato diferenciado, lo que afecta el principio de igualdad. Por eso la norma VII establece temporalidades. Lo que ocurre es que esa norma termina siendo un saludo a la bandera", sostuvo.

EN CORTO

Próximo Gobierno. Para Fuentes la posibilidad de que el próximo gobierno tenga una bancada en el Congreso podría dar mayores garantías de un debate técnico sobre nuevos beneficios tributarios. Sin embargo, Tuesta cree que la discusión de posibles exoneraciones no tendrá en cuenta lo que marque el Código Tributario o la Constitución.

Más info en gestion.pe

REVELA ESTUDIO DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS

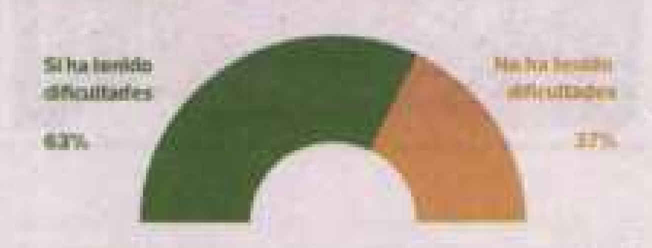
Seis de cada 10 industriales tuvieron dificultades para contratar técnicos

Los empresarios del sector también enumeran acciones prioritarias para mejorar la calificación técnica de los trabajadores. Por ejemplo, un 54% de los encuestados afectados señaló que debería haber una mayor articulación entre empresas y centros de formación técnica, reveló el informe.



Vincula. Se necesita mayor articulación entre empresas y centros de formación técnica.

Grado de dificultad para contratar personal técnico calificado en los últimos doce meses (Porcentaje)



FUENTE: Estudio sobre la Contratación de Personal Técnico en la Industria - IEES Abril - Mayo 2025

El 63% de las empresas del sector industrial –es decir, seis de cada 10– tuvo dificultades para contratar personal técnico calificado en los últimos 12 meses, según reveló el reciente estudio de abril-mayo del 2025, de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI).

¿Cuáles son los factores que explican este resultado? Para el 47% del total que tuvo dificultades, se debe al limitado conocimiento de las competencias que requiere el puesto. El segundo factor principal es el bajo nivel de especialización en áreas técnicas (38%).

Mientras que la tercera parte (33%) mencionó que los técnicos especializados solicitan un salario mayor al que la empresa puede pagar.

Como ejemplos, el gremio toma al sector metalmecánica y el de plásticos y caucho. En el primero, el 59% tuvo dificultades para contratar personal técnico calificado, mientras que el segundo se eleva a 71% con estos problemas.

Dante Carhuavilca, gerente del Instituto de Estudios Económicos del gremio industrial, señaló que las cifras invitan a reflexionar sobre el vínculo de la educación de calidad para potenciar el crecimiento económico.

"Para un mayor empleo y mayor salario, es importante apuntalar, en este caso, a la educación técnica", señaló.

Para ello, el Gobierno debe orientarse a buscar un plan integral, que permita alinear el mercado laboral con instituciones educativas correctamente acreditadas. En esta línea, destacó la relevancia de una educación dual.

Medidas implementadas

¿Cómo enfrenta el empresariado esta problemática? Seis de cada 10 apuntó que realiza programas de capacitación interna como principal medida y el 35% señaló realizar subcontratación de servicios especializados (outsourcing).

Además, el 23% indicó implementar programas de capacitación externa y otra proporción igual señaló realizar inversión en tecnología para reducir la dependencia de ciertas habilidades.

En menor medida se mencionó la redistribución de tareas para cumplir con actividades programadas (16%), la contratación de asesores externos para verificar la adecuada ejecución de las tareas (12%) y contratación de personal extranjero especializado (11%).

Principales factores que dificultan la contratación de personal técnico calificado (Porcentaje)



FUENTE: Estudio sobre la Contratación de Personal Técnico en la Industria - IEES Abril - Mayo 2025

Mejorar la calificación

A lo mencionado, los industriales también enumeran acciones prioritarias para mejorar la calificación técnica de los trabajadores. Por ejemplo, el 54% de los encuestados afectados por la falta de calificación señaló que debería haber una mayor articulación entre empresas y centros de formación técnica, reveló el informe.

En tanto, el 38% indicó que se debería fortalecer la formación dual en los institutos técnicos, el 35% señaló la necesidad de una mayor actualización tecnológica en los institutos.

También se indicó crear bolsas de trabajo vinculadas a institutos técnicos (31%), incorporar en el directorio de los institutos técnicos a empresarios (24%), crear consejos consultivos de empresarios en los institutos técnicos (13%), entre otros.

Cabe mencionar que el 39% de las empresas encuestadas son mypes, 25% medianas y el 36% grandes.

FICHA TÉCNICA

Informantes. Informantes: 192 empresarios industriales.
Sectores. Metalmecánica, productos de plástico y caucho, alimentos, sustancias y productos químicos, proveedores/comercializadores de la cadena de valor de la industria, textil y confecciones, entre otros.
Ejecución. 23 de abril – 14 de mayo de 2025.



Más info gestion.pe

A FIN DE AÑO



Aeropuerto. Avance general del 31.2% en construcción.

Obras en Chinchero en cuatro frentes

Paola Marín Ugarte, directora de la Dirección de Regulación, Promoción y Desarrollo Aeronáutico del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), comentó que la estrategia que se tiene en el Aeropuerto Internacional de Chinchero, en Cusco, es avanzar "en paralelo" los trabajos en los diferentes frentes claves para culminar la construcción.

Hoy se encuentran ejecutando trabajos para el terminal de pasajeros y el cerco perimétrico. Está pendiente la pista de aterrizaje, la torre de control, la plataforma del edificio contra incendios y la planta de combustibles. La construcción del cerco espera culminarse a fines de este año.

"Buscamos avanzar en paralelo. Mientras contratamos al diseñador, que debe ser en este mes, tenemos que ir avanzando en cada uno de los seis frentes que nos quedan, que se terminen sus diseños, se aprueben y contratemos", mencionó. De esta manera, también para fines del 2026, se espera haber iniciado trabajos en cuatro frentes.

"El objetivo es concluir el proyecto hacia diciembre del próximo año", subrayó la directora del MTC.

SE APUNTÓ QUE LA NORMATIVA "CAMUFLARÍA" EL REINFO

Propuesta de nueva Ley MAPE fue devuelta para levantar observaciones

Congresista Paul Gutiérrez, defendió el dictamen, señalando que "no se está dando 'amnistía' a la ilegalidad". La parlamentaria Diana Gonzáles rechazó la propuesta y la etiquetó como un "Reinfo recargado". Además, apuntó la simpleza de requisitos.



Contrarreloj. En el último mes de la legislatura, se presentó una propuesta de Ley MAPE. En junio también vence la vigencia del Reinfo.

RICARDO GUERRA VÁSQUEZ
ricardo.guerra@diariogestion.com.pe

La Comisión de Energías y Minas del Congreso, presidida por Paul Gutiérrez (Bloque Magisterial), tuvo desde inicios del año la responsabilidad de trabajar y presentar una propuesta para regular el régimen especial para la pequeña, artesanal y tradicional minería, enmarcado en lo que se conoce la nueva Ley MAPE. Esto, en un contexto donde la minería ilegal avanzó significativamente, dejando lamentables muertes, y camuflada en el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo).

Recién ayer, a poco de terminar la legislatura, Gutiérrez presentó una propuesta que, luego de recibir una serie de observaciones, fue enviada a un cuarto intermedio.

"De acuerdo a los espacios y tiempo, estaremos convocando a una sesión extraordinario para avanzar. Pasamos a un cuarto intermedio y, oportunamente, se les comunicará sobre la próxima sesión", indicó Gutiérrez.

Lluvia de observaciones

Gutiérrez fue enfático al defender la propuesta que apenas llegó a los miembros de la Comisión el último viernes. "No se está dando 'amnistía' a la ilegalidad, se está construyendo un puente para convertir la informalidad en una oportunidad (...) formalizar no puede ser castigar, es integrar; regular no es excluir, es dar las reglas justas", sustentó.

La vicepresidenta de dicha Comisión, Diana Gonzales (Avanza País), etiquetó la propuesta como un "Reinfo recargado" y apuntó al ejercicio de un "maquillaje legislativo" que busca como política pública "legalizar la ilegalidad". Dos aspectos críticos que destacó Gonzales fue la ausencia de una definición de la minería formal y también la simpleza de requisitos para formalizarse.

"Basta con presentar el pedido de inscripción para ser formal. Eso es amparar la ilegalidad. Estamos frente a una propuesta distorsionada [de la formalidad minera]. Ahora se institucionaliza [la ilegalidad]", criticó.

La legisladora Nilza Chacón (Fuerza Popular) observó que se introduzca sin un mayor sustento la categoría de minería tradicional. "Tampoco podemos ignorar que se debilita el sistema de interoperatibilidad para el uso de explosivos. Renunciamos a las pocas herramientas que tenemos para la trazabilidad", enfatizó.

En tanto, Karol Paredes (Acción Popular), apuntó que la propuesta debe descartarse y mejorarse por una con mayor enfoque territorial y una verdadera sostenibilidad.

OTROSÍ DIGO

Minería informal de cobre

Alerta. El Gobierno reconoció, por primera vez, la existencia de la minería informal de cobre a gran escala y advierte que los altos precios podrían provocar un aumento de la actividad en el futuro cercano. Se está alerta por la minería artesanal de cobre a gran escala, especialmente en una zona donde los derechos mineros pertenecen a la mina Las Bambas.

Más info en gestion.pe

AUNQUE TODAVÍA HAY DIFICULTADES



En operación. Marcha blanca inició a mediados de mayo y operación arrancó el último domingo.

Se empieza a regularizar situación en Jorge Chávez

Las operaciones del nuevo terminal del aeropuerto Jorge Chávez despegaron el 1 de junio. Llegado el tercer día, **Gestión** les consultó a las principales aerolíneas del país acerca de los impactos del retraso y los nuevos acuerdos con LAP para que no se replique una situación similar.

Al respecto, tanto Latam como Sky informaron que la vocería estaría a cargo del gremio. En efecto, Carlos Gutiérrez, gerente general de AETAI, brindó una actualización: "En resumen, los vuelos cancelados han sido reprogramados, así que eso se está regularizando. Sobre el combustible, al momento va bien y que siga así", sostuvo.

Gestión pidió la opinión de LAP. La réplica fue concisa: la situación se ha normalizado. Cabe recordar que el concesionario había mencionado que se debía considerar que era una fase de adaptación y corrección de procesos **(ver El dato)**.

MTC avala

El titular del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), César Sandoval, comunicó que los trabajos de adecuación del sistema de suministro de combustible habían concluido "satisfactoriamente".

Precisó, asimismo, que LAP deberá atender la compensación de los pasajeros que experimentaron inconvenientes.

En esa línea, el concesionario posteriormente difundió un comunicado en el cual incluyó también un conteo de las afectaciones en los viajes: "(Ayer) a las 03:50 a.m. se logró restablecer el 100% de la capacidad operativa para la distribución de combustible a las aeronaves, en coordinación permanente con el proveedor de servicio de combustible, aerolíneas y autoridades".

Añadió: "Se trató de una limitación operativa que llevó a la cancelación de 6 vuelos de origen Lima (el lunes), y como consecuencia, se tuvo una afectación de 4 vuelos cancelados (el martes). Suman 20 vuelos cancelados de los 539 vuelos que se atienden en un día promedio".

EL DATO

Dificultades. Solo uno de los equipos de escaneo para el control de equipaje funciona con plenitud. Los demás presentan fallas o se encuentran inoperativos. Según cotejó este diario, las colas para efectuar la revisión de las maletas demoran alrededor de 30 minutos.

EN AEROPUERTO

Tarifa de trasbordo aún en la mira

Uno de los puntos que aún sigue en discusión es el cobro de la Tarifa Unificada de Uso Aeroportuario (TUUA) en el Jorge Chávez.

La TUUA de salida puede ser nacional e internacional, cada una con un valor distinto: US$ 12.04 y US$ 30.86, respectivamente, por pasajero. Además, está la TUUA de transferencia (para pasajeros que hacen trasbordo), de US$ 11.32 por pasajeros en vuelos de transferencia internacional y US$ 7.07 para transferencia nacional.

Esta segunda aún sigue causando preocupación entre las aerolíneas. Verónica Zambrano, presidenta del Ositrán recordó ante la Comisión de Transporte del Congreso: "Actualmente tenemos un proceso de reconsideración de la tarifa que hemos establecido que está en curso. De no estar conformes con la respuesta, puede ir al Poder Judicial". Señaló que este TUUA está previsto en la adenda N° 6 del contrato.

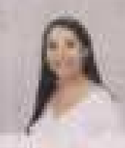
Los que presentaron esa reconsideración fueron las mismas aerolíneas. En dicha comisión IATA y AETAI insistieron que debería retrocederse con este cobro. Es más, AETAI cuestionó que este TUUA se haya aprobado por adenda y no haya formado parte del contrato inicial.



Ositrán. Recordó que se aprobó en la adenda N° 6.

OPINIÓN

ALEXANDRA AMES
Directora ejecutiva del Pronabec



Un programa social con impacto económico

Un reciente estudio de la think tank Cappes analizó la trayectoria de los egresados de Beca 18, del Programa Nacional de Becas y Créditos Educativos (Pronabec). Los hallazgos son muy alentadores desde la perspectiva de lucha contra la pobreza, y hacia un sostenido avance de la inclusión social y del desarrollo económico.

Si bien el acceso a educación superior ha ido creciendo en los últimos años, Beca 18 está demostrando ser un pilar no solo para garantizar el acceso a educación superior, sino el pase inmediato de la educación básica a la superior. No hay que olvidar que nuestro público objetivo son jóvenes en situación de pobreza o con alguna vulnerabilidad social.

Así, el estudio de Cappes arroja que los beneficiarios del referido programa tienen el doble de probabilidad de acceder a las instituciones de educación superior inmediatamente después de terminar la secundaria. Además, más del 93% de ellos son la primera generación en sus familias; es decir son los primeros en acceder a educación superior, rompiendo un hito histórico de desviación positiva en sus familias.

De hecho, en esta última convocatoria 2025, se logró que haya al menos un becario en cada una de las provincias del país y de más del 90% de distritos de frontera. Así, uno de cada cuatro de nuestros nuevos becarios, pertenece a una comunidad campesina, amazónica o afroperuana, generando un foco de inclusión estudiantil de jóvenes talentosos de zonas rurales.

> "Contrariamente a la pirámide de informalidad en el país, más del 75% de los egresados de Beca 18 se encuentran en un régimen laboral con AFP y Seguro de Salud".

Otro de los puntos a resaltar en el estudio es que los egresados reciben un salario 13% mayor al de sus pares no becarios. Esto significa que estos jóvenes no solo se insertan antes al mercado laboral (al ingresar y culminar antes de la educación superior) sino que sus mayores ingresos les permiten consumir más y mejor.

Contrariamente a la pirámide de informalidad en el país, más del 75% de los egresados de Beca 18 se encuentran en un régimen laboral con AFP y Seguro de Salud; además el 11% son jefes o patronos de empresas, generando puestos de trabajo.

Estos datos arrojan una evidencia crucial para demostrar el efecto dominó del impacto positivo que puede tener un programa social con enfoque de inclusión y desarrollo económico en el país.

Ningún joven talentoso debería quedarse sin poder alcanzar su máximo potencial y hacia ese camino vamos al escalar el número de becas de 5,000 a 20,000.

MANIFIESTA LA OCDE SOBRE LA ECONOMÍA DEL PERÚ

Riesgos a la baja para el crecimiento han aumentado

Aunque los altos precios de los metales apoyarán los ingresos y reducirán el déficit fiscal, el informe de OCDE señala que todavía se necesitan medidas adicionales para cumplir con los objetivos fiscales.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) es clara sobre la economía de Perú: "Se proyecta que el crecimiento del PBI se desacelere al 2.8% en este 2025 y al 2.6% en el 2026, con la incertidumbre política global y doméstica pesando sobre las perspectivas".

Así empieza su análisis sobre el país en su reciente informe "Perspectivas Económicas de la OCDE: Enfrentando la Incertidumbre, Reviviendo el Crecimiento".

En concreto, "la incertidumbre global y nacional debilitará la confianza empresarial y del consumidor", prevé la OCDE.

Estos estimados están muy por debajo del optimismo que hasta ahora mantiene el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), que en su último ajuste de proyecciones prevé 3.5% para este año, pero, incluso la "meta" era alcanzar el 4%.

"Los esfuerzos del Gobierno para acelerar las APP y agilizar los permisos, junto con la baja inflación, compensarán parcialmente esto al apoyar la inversión privada y el consumo. La consolidación fiscal limitará el consumo del Gobierno y la inversión pública", se lee en el informe.

Lo cierto es que para la OCDE dada la elevada incertidumbre, los riesgos a la baja para el crecimiento han aumentado, particularmente a través de una inversión más débil y una menor demanda externa.

Es más, refiere que la incertidumbre política interna puede intensificarse en la antesala de las elecciones generales del 2026, "mientras que el aumento de la inseguridad y el crimen podría obstaculizar el crecimiento económico".

Además, "un menor crecimiento en China, principal socio comercial de Perú, y precios más bajos del cobre podrían perjudicar las exportaciones, los ingresos del Gobierno y la inversión".

Perú, proyecciones

Perú	Precios actuales en miles de millones de soles	Cambios porcentuales, volumen (precios de 2007)				
	2021	2022	2023	2024	2025	2026
PBI a precios de mercado	**877.3**	**2.8**	**-0.4**	**3.3**	**2.8**	**2.6**
Consumo privado	534.9	3.3	0.1	2.7	3.2	2.8
Consumo público	120.5	0.0	3.3	3.4	4.1	3.5
Formación bruta de capital fijo	202.9	0.7	-5.6	5.2	8.3	2.6
Demanda interna final	858.3	2.3	-0.8	3.3	4.4	2.8
Stockbuilding[1]	-7.9	0.4	-1.1	0.6	-1.5	0.1
Demanda total nacional	850.4	2.6	-1.8	4.0	3.1	2.7
Exportaciones de bienes y servicios	256.4	4.4	3.8	5.3	9.9	2.4
Importaciones de bienes y servicios	229.5	3.5	-1.7	7.8	10.4	2.5
Exportaciones netas[1]	26.9	0.1	1.5	-0.8	-0.4	-0.1

FUENTE: OECD Economic Outlook 117 database. 1. Contribuciones a los cambios en el PBI real, cantidad real en la primera columna.

Déficit fiscal

Aunque los altos precios de los metales apoyarán los ingresos y reducirán el déficit fiscal, el informe de la OCDE señala que todavía se necesitan medidas adicionales equivalentes al 0.3% del PBI en este 2025 y al 0.4% del PBI en el 2026 para cumplir con los objetivos fiscales.

"Las presiones fiscales están aumentando debido a las exoneraciones tributarias introducidas recientemente, incluidas las de las zonas económicas especiales, una reforma de pensiones con bajo financiamiento y un posible apoyo adicional a Petroperú", se lee en el reporte.

EN CORTO

Tasa. OCDE reconoce que una política monetaria en general neutral sigue siendo apropiada. Tras la reciente reducción al 4.5%, "se espera que la tasa de política monetaria se mantenga sin cambios en 2025-2026".

Más info en gestion.pe

INDICA EL GORE

Tren Bioceánico podría salir por Piura

Según el Gobierno Regional de Piura se habría logrado un acuerdo con representantes del Gobierno de China para definir una nueva ruta para el proyectado corredor ferroviario bioceánico entre Perú y Brasil, y que conectaría el Atlántico con salida hacia el Pacífico en ruta por el norte de nuestro país.

Refirió que este corredor ferroviario conectará el océano Pacífico partiendo desde el puerto de Bayóvar en Piura, y luego atravesará diversos departamentos del norte y la Amazonía peruana, antes de ingresar a territorio brasileño, hasta llegar al océano Atlántico a través del puerto de Santos en el vecino país.

La autoridad explicó que ese gobierno regional venía promoviendo esta iniciativa, al que denominó Tren Bioceánico Bayóvar-Brasil, o también conocido como Tren Nor Oriental del Marañón.

MONTO PODRÍA FINANCIAR 33 PROYECTOS

Entidades públicas y privadas deben a EsSalud más de S/ 5,180 millones

El presidente ejecutivo del Seguro Social de Salud, Segundo Acho Mego, informó que la institución está a la espera de que en el Congreso de la República se viabilicen tres proyectos de ley.

Las empresas privadas y las entidades públicas tienen una deuda con el Seguro Social de Salud (EsSalud), debido al incumplimiento del pago de los aportes de sus trabajadores, que supera los S/ 5,180 millones. Según EsSalud, "este monto permitiría financiar la mejora de 33 establecimientos de salud a nivel nacional".

Al cierre del 2024, el 59% de la deuda –es decir, S/ 3,062 millones– corresponde a empresas privadas; mientras que el 41% restante –más de S/ 2,118 millones– fue generado por el incumplimiento en los pagos de las entidades del sector público.

Composición de la deuda

La composición de la deuda es distinta entre entidades públicas y privadas. En el sector privado, S/ 2,270 millones corresponden a deuda tributaria, es decir, generada por la falta de aportes de sus trabajadores.

Los otros S/ 792 millones son deuda no tributaria, generada por el cobro a las empresas por las atenciones que EsSalud brinda a sus asegurados, pese a que dichas entidades no pagaron sus aportes de forma oportuna e íntegra.

En el caso de las entidades públicas, la situación es inversa: la mayor parte –S/ 1,794 millones– corresponde a deuda no tributaria, y S/ 324 millones a deuda tributaria.



Composición. En el sector privado, S/ 2,270 millones corresponden a deuda tributaria, indicó la entidad.

Proyectos de ley

El presidente ejecutivo de EsSalud, Segundo Acho Mego, informó que la institución está a la espera de que en el Congreso de la República se viabilicen tres proyectos de ley.

Uno plantea que se faculte al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) el pago directo de las acreencias tributarias y no tributarias de las entidades del sector público que están en cobranza coactiva, lo que permitiría recuperar S/ 1,732 millones.

Otro propone la creación del Régimen Excepcional de Facilidades de Pago de Deudas por Aportaciones de los Empleadores del Sector Público y Privado a la Seguridad Social de Salud (mecanismos de pago fraccionado con beneficios), que posibilitaría la recuperación de S/ 2,594 millones.

Un tercero plantea la mejora de los ingresos de EsSalud mediante la autorización del MEF para realizar el pago directo de las aportaciones a EsSalud que hacen los empleadores del sector público por sus trabajadores, lo que generaría ingresos por S/ 4,510 millones anuales.

Más info en gestion.pe

LA CIFRA

85%

Del total de la deuda es exigible (cobranza coactiva); el otro 15% no puede ser cobrado directamente por EsSalud, pues está relacionado con impugnaciones, procesos concursales, facilidades de pago y otros conceptos no exigibles.



Venzamos taras para lograr la integración y el desarrollo sostenible entre Perú y Brasil

Trabajar en una agenda común permite aprovechar, las ventajas comparativas de cada economía, optimizar recursos y generar sinergias en sectores estratégicos.

La relación entre Perú y Brasil representa una de las mayores oportunidades para promover el desarrollo sostenible, la inclusión social y el crecimiento económico en Sudamérica. Sin embargo, para capitalizar este potencial es necesario ir más allá de los discursos y encaminar acciones concretas que fomenten la integración comercial, la atracción de inversiones y el bienestar de sus poblaciones, especialmente de aquellas ubicadas en las zonas de frontera, históricamente relegadas de los grandes proyectos nacionales.

El fortalecimiento de la cooperación en temas de inversión y comercio es esencial para ambos países. Trabajar en una agenda común permite aprovechar las ventajas comparativas de cada economía, optimizar recursos y generar sinergias en sectores estratégicos como infraestructura, energía, agricultura y tecnología. Un entorno favorable para la inversión extranjera, basado en reglas claras y marcos regulatorios previsibles, no solo estimula la llegada de capitales y el desarrollo de nuevas industrias, sino que también facilita la transferencia de conocimientos, la innovación y la creación de empleos de calidad.

La integración comercial, a su vez, permite diversificar mercados, aumentar la resiliencia frente a las fluctuaciones internacionales y consolidar cadenas de valor regionales. Esta colaboración va mucho más allá de las grandes empresas, beneficiando también a pequeñas y medianas compañías, que encuentran nuevas oportunidades para crecer y contribuir al desarrollo local.

Superar las taras y eliminar la estigmatización

No se puede avanzar hacia una integración real si seguimos atados a las taras de experiencias negativas del pasado. En ocasiones, casos de corrupción o malas prácticas, protagonizados por algunos actores deshonestos tanto del sector público como privado, han afectado la percepción de las relaciones entre Perú y Brasil. Sin embargo, resulta injusto y contraproducente estigmatizar a empresas y profesionales que actúan en ellas por hechos que no les corresponden.

Hoy existe un ecosistema de negocios mucho más transparente, con sistemas de compliance más robustos y una nueva generación de líderes comprometidos con la ética y la responsabilidad social. Es fundamental dejar de lado los prejuicios basados en la nacionalidad o en hechos aislados, y juzgar a las personas y organizaciones por su compromiso y desempeño presente. Solo así podremos construir un entorno de confianza que impulse la inversión, el comercio y la colaboración entre ambos países.


Provecho. La verdadera integración será aquella que llegue a todos los ciudadanos, conectando territorios, generando empleo y promoviendo una prosperidad compartida.

Objetivos compartidos para el desarrollo

El siguiente gran paso es fijar un objetivo común y ambicioso que guíe los esfuerzos bilaterales. Mejorar la conectividad física mediante el desarrollo de infraestructura moderna –carreteras, ferrocarriles, puertos, corredores bioceánicos– es esencial para agilizar el flujo de bienes, servicios y personas. Este avance debe ir de la mano con la ampliación de la oferta turística, aprovechando la riqueza cultural y natural de nuestras regiones, así como con la facilitación del ingreso de inversiones y la reducción de barreras regulatorias que limitan el comercio.

Hacer más sencilla la operación de empresas, armonizar normas y eliminar trámites innecesarios son tareas urgentes para dinamizar las economías y mejorar la calidad de vida, especialmente en las zonas fronterizas que han sido, por demasiado tiempo, olvidadas. La verdadera integración será aquella que llegue a todos los ciudadanos, conectando territorios, generando empleo y promoviendo una prosperidad compartida.

Separar las coyunturas judiciales y políticas

Finalmente, para asegurar la continuidad y solidez de este proceso, es imprescindible saber diferenciar los temas estructurales de integración de los asuntos coyunturales de índole judicial o político que, inevitablemente, surgen en la vida pública de cualquier país. Es fundamental que estos episodios, muchas veces asociados a personas específicas (caso Nadine Heredia, entre otros), no contaminen ni frenen los avances logrados en la agenda bilateral.

> "Hoy existe un ecosistema de negocios mucho más transparente, con sistemas de compliance más robustos y una nueva generación de líderes comprometidos con la ética y la responsabilidad social".

La integración regional, por tanto, requiere una visión de largo plazo, institucionalidad y madurez para proteger los intereses compartidos por encima de las coyunturas. Atender los asuntos judiciales y políticos por vías separadas permite asegurar que los esfuerzos de cooperación, desarrollo e inversión no se vean afectados por crisis momentáneas o titulares de actualidad.

En conclusión, Perú y Brasil tienen ante sí la oportunidad de construir una relación ejemplar en la región, basada en el respeto mutuo, la cooperación y la búsqueda de objetivos comunes. Superar prejuicios, apostar por la transparencia, modernizar la infraestructura, facilitar el comercio y mantener el enfoque en la agenda de desarrollo son los pilares para lograrlo. Si conseguimos avanzar en este camino, no solo mejoraremos nuestras economías, sino también la calidad de vida y el futuro de millones de peruanos y brasileros.



ANTE CAMBIOS PROPUESTOS A REGULACIÓN

Advierten riesgos en próximas ofertas públicas de acciones

SMV plantea dejar su función de seleccionar a las entidades valorizadoras de las OPA, para que sean los propios adquirentes quienes se encarguen de ello. Además, el supervisor introduciría un procedimiento previo de hasta veinte días hábiles para dar luz verde a las ofertas públicas.



Enfoque. Analistas tienen en cuenta operaciones previas, como la oferta por acciones del puerto de Chancay.

GUILLERMO WESTREICHER
guillermo.westreicher@diariogestion.com.pe

La Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) ha propuesto una serie de modificaciones al reglamento referido a las Ofertas Públicas de Adquisición de Acciones (OPA) y Ofertas Públicas de Compra (OPC) en el mercado local.

Así, se fija un plazo de hasta veinte días hábiles para evaluar las solicitudes de OPA. Culminado ese periodo, la SMV podrá emitir un pronunciamiento. De lo contrario, se considera que existe un silencio administrativo positivo, es decir, la oferta pública procederá.

Actualmente no existe ese procedimiento previo, sino que, una vez presentada la OPA, la SMV tiene cinco días hábiles para efectuar cualquier observación.

"No es del todo malo (el que exista un procedimiento previo de la SMV). Es cierto que muchas veces que se lanza la OPA, luego se formulan observaciones a la documentación presentada. El problema principal es que le dan veinte días hábiles (al supervisor), que es poco más de un mes, y creo que es demasiado tiempo porque la información se filtra. Entonces, el mercado al final termina reaccionando ante una OPA que está por venir", advirtió Carlos Arata, socio senior del estudio Muñiz.

"Si todo el mundo se entera de que viene una OPA, el valor de la acción va a empezar a subir", manifestó a **Gestión**.

Álvaro Castro, socio de Damma Legal Advisors, consideró que siempre existen riesgos de filtraciones y acotó que faltaría un mayor respaldo para la modificación planteada, que incluya la sustentación de motivos, como la frecuencia con la que se ha paralizado ofertas públicas tras presentarse observaciones por parte del regulador.

Valorización

Además, el supervisor busca transferir parte de sus facultades a sus propios regulados, por ejemplo, en lo que compete a la selección de la entidad valorizadora que deberá estimar el precio mínimo para la acción, proceso que ahora recaerá en los mismos oferentes, según los analistas.

La SMV argumenta en su propuesta que en países como México, Chile y Colombia los supervisores no asumen la conducción de un procedimiento de selección de la entidad valorizadora para las OPA.

Refiere, asimismo, que, a nivel local, ya los propios emisores de valores contratan los servicios de sociedades de auditoría y de empresas clasificadoras de riesgo cuando la norma lo exige.

Contexto

Las modificaciones planteadas por la SMV no pueden analizarse sin recordar los cuestionamientos que se presentaron el año pasado a la OPA de Inversiones Portuarias Chancay, según los expertos consultados. En ese momento, se objetó, por ejemplo, la selección de Diviso como valorizadora, entre otros motivos, por su falta de experiencia.

"Por estos últimos casos, la SMV, viendo las experiencias comparadas de otros países, ha dicho: ¿por qué me debo encargar yo de esto si no es solo una carga regulatoria, sino política? Entonces, como la SMV, voy a estar pendiente, lo voy a supervisar, pero no me voy a encargar, yo me salgo de eso", opinó Luis Miguel Garrido, asociado senior de Rubio Leguía Normand.

"La SMV se dedicaba al proceso de selección de la entidad valorizadora, y si se revisan los hechos de importancia o boletines de la BVL de los últimos años, era muy común ver que se declaraba desierto el proceso de designación de la entidad valorizadora", añadió.

Más info en gestion.pe

ENTRE ADQUIRENTES Y VALORIZADORAS

Posibles conflictos de interés

Para Álvaro Castro, socio de Damma Legal Advisors, está en cuestionamiento la capacidad del supervisor para asegurarse de que no existirán conflictos de interés entre el obligado o adquirente y la entidad valorizadora de la OPA que el primero deberá seleccionar.

"¿Tiene la SMV capacidad para investigar, detectar y luego sancionar? Al final, la imposibilidad del Estado para aplicar sus propias reglas, el enforcement, es lo que genera el incentivo a las malas prácticas. No me queda claro que la SMV tenga la capacidad operativa, y mi crítica de fondo es que no hemos encontrado evidencia en la exposición de motivos que justifiquen esta medida", señaló el abogado. Sin embargo, Carlos Arata, del estudio Muñiz, consideró que no es necesario que la SMV elija a la entidad valorizadora para asegurar que el proceso será transparente.

AL PRESIDENTE DEL CONGRESO

SBS pide devolver a comisiones proyecto para cambios en Cajas

La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) solicitó al presidente del Congreso que el proyecto de ley que propone nuevas disposiciones sobre el cargo de director en las cajas municipales de ahorro y crédito (CMAC) retorne a comisiones para que sea evaluado nuevamente.

La SBS considera que el proyecto de ley podría afectar el gobierno corporativo de estas entidades financieras que se encuentran bajo su supervisión. Además, recuerda que el mismo fue presentado ante el Pleno del Congreso sin que el supervisor haya emitido opinión previamente, a pesar de que las medidas inciden directamente en aspectos dentro de su ámbito de supervisión.

La ley general del sistema financiero y la SBS ya ha dispuesto normas y procedimientos que aseguran que los directores de las empresas del sistema financiero deben cumplir requisitos de idoneidad técnica y moral y no estar incursos en los impedimentos que ya están detallados, enfatizó el regulador.



Regulador. Advierte perjuicio en gobierno corporativo.

BOLSA DE VALORES

Movimiento de acciones al contado en Rueda de Bolsa al: Martes, 3 de junio del 2025

		COTIZACIÓN Anterior (S/.)	Máxima (S/.)	Mínima (S/.)	Cierre (S/.)	Variación resp. al cierre ant. (%)	Montos negociados (mlls. S/.)	(%) de partic.	Número acciones negociadas	Número de operaciones	Frecuencia de negociac.	Capitalización bursátil (mlls. US$)	1/ Dividendos Yield (%)	2/ PER (veces)	3/ Precio/ valor cont.	4/ Utilidad neta consolidada (mlls. US$)	Rentabilidad de la acción 5/ Última semana	En el mes	En el trim.	En el año
BANCOS Y FINANCIERAS																				
▲ Banco Continental	C1	1.520	1.540	1.520	1.52	0.66	0.46	0.52	301417	32.0	97.17	3159.84	-	4.58	1.05	566.39	1.32	1.32	-0.65	2.68
▼ Banco de Crédito	C1	4.430	4.430	4.400	4.40	-0.68	0.17	0.19	38449	39.0	97.17	15832.18	-	10.32	2.59	1514.82	0.46	0.92	-2.33	10.00
DIVERSAS																				
▼ Ferreycorp	C1	3.200	3.200	3.170	3.17	-0.94	0.68	0.77	213810	41.0	100.00	830.75	6.44	5.80	1.04	141.67	5.63	-1.25	7.61	15.69
■ Inv. Portuarias Chancay	BC1	0.150	0.151	0.150	0.15	0.00	0.07	0.08	445233	33.0	91.51	-	-	-	-	-	4.17	-	-14.29	-26.83
AGRARIAS																				
▲ Agroindustrial Paramonga	C1	0.240	0.243	0.243	0.24	1.25	0.04	0.05	165874	6.0	33.77	21.21	-	3.40	0.11	6.17	1.25	1.25	8.00	1.25
■ Cartavio	C1	45.000	45.000	45.000	45.00	0.00	0.03	0.04	695	10.0	55.66	280.91	10.45	-	-	22.10	-	-	7.40	5.63
▼ Casa Grande	C1	11.600	11.960	11.940	11.94	-0.25	0.06	0.07	4947	13.0	63.96	278.60	12.33	14.70	1.01	18.74	0.34	2.05	-0.91	-0.50
INDUSTRIALES COMUNES																				
▼ Alicorp	C1	8.650	8.630	8.610	8.62	-0.35	0.25	0.28	29500	23.0	99.06	2035.01	4.37	16.74	4.46	120.41	0.23	-	6.15	30.76
■ Backus y Johnston	BC1	183.000	183.000	183.000	183.00	0.00	0.03	0.03	152	1.0	11.60	6985.49	-	10.49	2.59	644.83	-	-	-6.50	-7.11
▲ Unacem Corp.	C1	1.580	1.600	1.580	1.59	0.63	28.32	31.73	17830523	28.0	80.57	783.99	1.26	6.23	0.46	124.46	2.58	1.92	2.58	3.91
▼ Cementos Pacasmayo	C1	4.250	4.250	4.180	4.19	-1.41	0.12	0.14	29471	17.0	88.68	492.97	-	8.85	1.41	55.37	-0.95	-0.48	-3.68	-0.95
▼ Corp. Aceros Arequipa	C1	1.800	1.740	1.740	1.74	-3.33	0.24	0.27	138090	7.0	38.30	472.60	3.70	8.35	0.63	59.91	-3.33	-3.33	4.04	5.91
■ Siderúrgica del Perú	C1	1.800	1.800	1.800	1.80	0.00	0.04	0.04	20104	11.0	70.75	149.03	-	12.20	1.32	26.16	8.43	4.65	-1.10	5.88
▲ Textil Cresilsa - Trujillo	C1	0.700	0.850	0.850	0.85	21.43	0.01	0.01	9031	1.0	0.94	40.71	-	45.50	0.38	0.88	-	-	-	-
MINERAS COMUNES																				
▲ Minera Corona	C1	20.000	20.500	20.500	20.50	2.50	0.01	0.01	500	1.0	4.72	203.75	-	14.51	1.13	14.08	-	2.50	-	69.42
▲ Nexa Resources Perú	C1	1.330	1.330	1.330	1.33	1.53	0.07	0.08	54643	17.0	42.45	468.06	-	-	0.72	-	3.91	3.91	16.35	17.39
▼ Minsur (Preferred)	C1	7.900	7.900	7.700	7.70	-2.53	0.06	0.06	7271	17.0	74.53	1270.78	4.03	9.66	2.60	131.10	-3.91	2.53	7.23	6.25
▲ Volcan	BC1	0.200	0.203	0.200	0.20	1.50	0.59	0.66	2998553	70.0	94.06	325.61	-	-	0.44	-	5.18	-	-3.33	-2.40
SERVICIOS PÚBLICOS																				
▼ Engie Energía Perú	C1	3.670	3.670	3.650	3.65	-0.54	0.10	0.11	27446	23.0	82.08	608.03	-	-	0.51	-	-0.54	-0.54	-15.31	-10.76
INDUSTRIALES DE INVERSIÓN																				
▲ Backus y Johnston	I1	19.100	19.250	19.250	19.25	0.79	0.02	0.02	411	8.0	83.02	6985.49	-	11.03	2.72	644.83	1.32	0.79	5.82	-16.30
■ Cervecería San Juan	I1	42.000	42.000	42.000	42.00	0.00	0.04	0.04	419	3.0	29.25	581.94	-	10.02	19.80	112.54	1.20	-	1.20	0.98
▲ Corp. Aceros Arequipa	I1	1.070	1.090	1.090	1.09	1.87	0.05	0.05	40783	16.0	69.80	472.60	2.52	5.23	0.39	59.91	3.81	1.87	13.72	7.87
■ El Comercial Vigente Inv.	I1	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	13.21	27.69	5.88	-	0.14	-1.08	-	-	-8.33	-27.72
MINERAS DE INVERSIÓN																				
■ Minera Corona	I1	20.000	20.000	20.000	20.00	0.00	0.14	0.16	6940	6.0	13.96	203.75	-	14.16	1.10	14.08	5.23	-	66.67	92.73
▲ Minera Santa Luisa	I1	198.000	199.500	198.000	199.50	0.76	0.02	0.02	100	2.0	37.70	323.23	-	7.42	1.45	16.42	0.76	-0.76	-10.94	28.71
■ Minsur	I1	4.150	4.150	4.140	4.15	0.00	0.56	0.63	134059	21.0	84.34	2214.25	9.55	12.43	1.79	25.48	0.48	0.24	3.49	12.45
▼ Southern Perú CC SP	I1	131.500	131.500	131.000	131.00	-0.38	0.04	0.05	310	4.0	33.96	17576.79	1.44	37.87	2.42	464.14	-	-0.38	1.15	11.53
EMPRESAS DEL EXTERIOR (EN US$)																				
▲ The Boeing Company	Com	207.000	213.300	213.300	213.30	3.04	0.02	0.03	95	1.0	16.98	-	-	-	-	-7611.00	6.12	3.04	17.20	19.43
▲ Citigroup Inc.	Com	75.050	76.550	76.550	76.55	2.00	0.02	0.02	240	2.0	34.91	-	-	-	-	13275.00	4.72	2.00	4.15	7.79
▲ Credicorp	C1	214.000	217.300	210.000	216.05	0.96	3.89	4.35	11171	22.0	99.06	20395.90	1.36	-	-	1338.70	4.22	2.39	16.16	20.03
▼ Exxon Mobil Corp XOM	Com	107.000	104.150	104.150	104.15	-2.66	0.01	0.01	100	1.0	11.32	-	-	-	-	33173.00	-	-	-10.22	-2.02
▲ Hudbay Minerals Inc.	Com	9.150	9.300	9.150	9.40	2.00	0.10	0.11	10798	17.0	82.45	-	-	-	-	154.78	5.81	4.61	24.00	14.81
▼ Inretail Perú Corp.	C1	28.970	28.870	28.870	28.91	-0.14	0.20	0.22	7240	51.0	92.45	2793.19	-	10.83	1.62	218.00	0.11	-0.15	3.07	15.09
▼ Intercorp Financial Services	C1	35.000	34.900	34.900	34.91	-0.26	0.01	0.01	202	2.0	50.53	4029.12	-	9.12	1.34	440.76	3.80	-0.34	4.71	30.39
▲ NVIDIA Corporation	Com	137.200	141.700	138.000	141.15	2.88	0.50	0.56	3516	64.0	97.17	-	-	-	-	76774.00	4.36	4.40	30.09	5.03
▲ Market Vectors Gold Miners	-	49.290	52.950	52.400	52.95	7.43	1.02	1.15	19489	6.0	30.19	-	-	-	-	-	7.43	7.43	16.12	50.64
▲ Powershares QQQ	-	520.500	526.400	526.400	526.40	1.13	0.02	0.02	36	1.0	85.85	-	-	-	-	-	0.94	1.22	13.45	2.11
▲ Standard & Poors DR	-	591.500	596.400	595.700	595.70	0.71	0.71	0.80	1192	21.0	96.23	-	-	-	-	-	0.87	1.31	6.82	1.14
▼ Dx DlyGoldMiners IndxBull	-	78.580	77.800	77.520	77.52	-2.53	0.01	0.02	190	3.0	39.62	-	-	-	-	-	8.79	8.79	28.11	109.20
▼ Southern Copper Corp.	Com	92.750	92.400	91.880	92.40	-0.38	0.11	0.12	1197	10.0	86.79	-	3.16	-	-	3586.70	-0.27	1.99	-0.96	1.20
▲ Tesla Inc.	Com	337.150	353.000	345.200	345.20	2.39	0.01	0.01	38	8.0	93.40	-	-	-	-	6375.00	-4.38	-0.75	33.28	16.92
▲ Visa INC V	Com A	361.500	365.000	363.400	365.00	0.97	0.03	0.03	74	3.0	23.58	-	-	-	-	19866.00	0.83	0.97	4.43	13.90
▼ Barrick Gold Corp ABX	Com	20.350	20.150	20.150	20.15	-0.98	0.07	0.08	1466	4.0	32.74	-	-	-	-	2323.00	6.11	6.33	4.13	28.10
■ Van Eck Fl Dorado Perú	-	13.190	13.190	13.190	13.19	0.00	1.45	1.63	110098	2.0	97.17	-	-	-	-	-	2.57	3.37	5.44	12.35
▲ Vanguard Value VTV	-	171.230	172.460	172.460	172.46	0.72	0.22	0.25	1300	1.0	13.21	-	-	-	-	-	-	0.72	1.11	1.45
▲ Global X Copper Miners	-	40.500	42.080	41.500	42.08	3.20	0.02	0.03	193	3.0	23.58	-	-	-	-	-	3.60	3.20	-0.75	2.51
JUNIORS (EN US$)																				
▲ Panoro Minerals Ltd.	C	0.368	0.365	0.355	0.37	1.96	0.02	0.03	54057	8.0	83.96	-	-	-	-	-	1.39	3.69	33.70	65.91
▲ PPX Mining Corp.	N.A.	0.053	0.055	0.054	0.05	1.89	0.02	0.02	330000	6.0	42.45	-	-	-	-	-	8.00	8.00	74.19	80.00
VALORES EMITIDOS EN DÓLARES																				
▼ Banco Bilbao Vizcaya A.	Clase C	15.050	14.700	14.700	14.70	-2.33	0.01	0.01	500	1.0	39.62	-	-	-	-	-	-5.28	-5.28	3.52	51.86
▲ Soc. Minera Cerro Verde	C1	39.800	40.500	39.800	40.50	1.76	0.09	0.11	2372	4.0	85.85	14117.27	3.88	15.76	2.07	898.39	2.53	1.25	2.97	1.32
ADR (EN US$)																				
▲ Amazon.Com Inc.	Com	204.550	207.900	207.300	207.80	1.65	0.08	0.09	390	6.0	92.45	-	-	-	-	65944.00	1.91	2.74	9.59	-5.83
▲ Freeport-McMoran FCX	Com	40.000	40.050	40.050	40.05	0.12	0.00	0.00	48	1.0	71.70	-	-	-	-	1768.00	1.39	1.39	5.51	2.69
▲ Microsoft Corporation	Com	460.900	463.000	463.000	463.00	0.46	0.01	0.01	20	1.0	90.57	-	-	-	-	96635.00	0.87	0.43	24.23	8.69
▼ Minas Buenaventura	C1	15.970	16.020	15.800	15.95	-0.13	0.49	0.54	30436	27.0	99.06	-	-	-	1.17	-	7.55	6.90	2.24	33.47
■ Pfizer Inc. PFE	Com	23.400	23.400	23.400	23.40	0.00	0.01	0.01	308	1.0	34.91	-	-	-	-	7883.00	0.09	-	-5.85	-11.76
▲ Walt Disney DIS	Com	111.500	113.100	113.100	113.10	1.43	0.01	0.01	80	1.0	12.83	-	-	-	-	8930.00	1.71	1.42	14.64	0.53
▼ Alphabet Inc GOOGL	Com A	168.870	166.870	166.500	166.50	-1.40	0.12	0.14	721	24.0	92.45	-	-	-	-	111996.00	-3.59	-3.08	7.42	-11.39
▲ Micron Technology Inc.	Com	95.550	102.500	101.610	101.61	6.34	0.01	0.01	98.00	2.0	58.49	-	-	-	-	4672.00	5.40	6.34	18.76	18.91
▼ Exxon Mobil	Com	107.000	104.150	104.150	104.15	-2.66	0.01	0.01	100	1.0	11.32	-	-	-	-	33173.00	-	-	-10.22	-2.02
TOTALES							89.24	100.00%	23463828	948.0										

Fuente: Economática

1/ Porcentaje que una empresa paga a sus accionistas en concepto de dividendos. 2/ Evalúa la sobrevaluación o subvaluación de las acciones de una empresa. Significa que cada acción ordinaria se vende a "x" veces el monto de ganancias anuales generadas. 3/ Relaciona el precio de la acción de la empresa con su valor de libros, es decir, con el valor teórico de la acción. 4/ Utilidad neta consolidada anualizada respecto de los últimos cuatro trimestres disponibles. 5/ Ajustado a la entrega de dividendos tanto en efectivo como en acciones liberadas.



CB CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL **US$ 193,499 millones**

BVL NEGOCIACIÓN TOTAL BVL **S/ 92.35 millones**

SP/BVL PERU GEN	SP/BVL LIMA 25	SP/BVL PERU SEL	S&P/BVL INGENIUS
0.24%	0.20%	0.21%	0.74%

▲ sube ■ sin variación ▼ baja



VALORES CUOTA Y RENTABILIDAD DE LAS AFP

3 de junio del 2025 — Fuente: Economática

	Fecha	Valor cuota	Rent. día	Rent. mes	Rent. año
AFP Habitat					
Fondo 0	23/05/25	15.3254	0.0132	0.3052	1.9220
Fondo 1	23/05/25	21.1210	0.0693	0.7633	2.0279
Fondo 2	23/05/25	22.8691	0.1127	1.7052	1.4437
Fondo 3	23/05/25	22.1718	0.2658	2.9834	1.3209
AFP Integra					
Fondo 0	23/05/25	14.8364	0.0129	0.2882	1.8556
Fondo 1	23/05/25	31.0737	0.0145	0.2465	0.8602
Fondo 2	23/05/25	242.0686	0.1281	1.4255	-0.9579
Fondo 3	23/05/25	49.5533	0.1968	1.8515	-3.1581
AFP Prima					
Fondo 0	23/05/25	14.8620	0.0132	0.2884	1.8911
Fondo 1	23/05/25	34.3333	0.0631	-0.3724	0.7423
Fondo 2	23/05/25	44.5597	0.0263	0.9343	-2.5293
Fondo 3	23/05/25	44.1914	0.0308	1.8563	-4.1617
AFP Profuturo					
Fondo 0	23/05/25	15.0832	0.0130	0.2847	1.8324
Fondo 1	23/05/25	30.1759	0.0783	0.8021	2.0165
Fondo 2	23/05/25	228.0977	0.2787	1.7074	1.5871
Fondo 3	23/05/25	52.1031	0.4387	2.0319	1.1226

BOLSAS EN EL MUNDO

3 de junio del 2025

Bolsas	Índice cierre	Variación porcentual Día	Mes	(*) Acum.
Nueva York (Dow Jones Indust)	42,519.64	0.51	0.58	-0.66
Nueva York (NASDAQ Composite)	19,398.96	0.81	1.49	0.46
Nueva York (NASDAQ 100 Stock)	21,662.58	0.79	1.51	3.10
Nueva York (S&P 500 INDEX)	5,970.37	0.58	0.99	1.51
México (IPC)	57,838.70	-0.12	-0.35	16.41
Caracas (IBC)**	308,950.10	-1.27	-1.27	167.13
Buenos Aires (MERVAL)	2,204,038.00	0.63	-2.09	-12.20
Santiago (IPSA)	8,313.07	0.78	0.80	20.80
Sao Paulo (IBOVESPA)	137,546.26	0.56	0.38	14.35
SP/BVL PERU GEN	31,934.85	0.24	1.08	10.27
SP/BVL LIMA 25	40,391.81	0.20	0.77	4.15
Bogotá (COLCAP)	1,643.59	2.16	2.16	19.18
EUR STOXX 50 (PR)	5,375.78	0.38	0.17	9.80
Londres (FTSE 100 INDEX)	8,787.02	0.15	0.17	7.51
Madrid (IBEX 35 INDEX)	14,129.40	-0.52	-0.37	21.85
Frankfurt (DAX INDEX)	24,091.62	-0.67	0.39	21.01
París (CAC 40 INDEX)	7,763.84	0.34	0.16	5.14
Milán (FTSE MIB INDEX)	40,074.47	0.23	-0.03	17.22
Tokio (NIKKEI 225)	37,446.81	-0.06	-1.37	-6.18
Hong Kong (HANG SENG INDEX)	23,512.49	1.53	0.96	17.21
Shangai (SE COMPOSITE)	3,361.98	0.43	0.42	0.30

(*) Variación nominal respecto al 31.12.24 — (**) El número del índice tiene tres (3) ceros menos. — Fuente: Bloomberg

FONDOS MUTUOS

3 de junio del 2025

Tipo de fondo	Moneda	Fecha	Valor cuota (S/.)	Rentabilidad 1 día (%) 1/	30 días (%) 2/	Mensual (%) 3/	Anual (%) 4/
RENTA VARIABLE							
BBVA Agresivo Soles	S/	29/05/25	121.8809	0.2542	2.6989	2.8710	2.2020
BCP Acciones Crediticias	$	29/05/25	380.5094	0.3086	3.0948	3.0572	9.6758
IF Acciones FMIV	S/	29/05/25	111.4423	-0.0880	2.4003	2.6547	4.4562
Promoinvest Fondo Selectivo	$	29/05/25	3.3523	0.4621	3.4481	3.7111	7.4521
Scotia Fondo Estrategia Latam	$	28/05/25	4.4569	0.3756	5.5746	5.5812	10.2427
Sura Acciones FMIV	S/	28/05/25	16.9395	-0.3791	2.6892	3.0582	6.2008
Faro Cap. Global Innovation Fmiv B (Inv.)	$	27/05/25	128.7080	3.2100	16.5690	8.7520	-11.7864
Faro Cap. Global Innovation Fmiv C (Inv.)	$	27/05/25	127.0752	3.8408	16.5444	8.7413	-0.6920
INTERNACIONAL							
Bcp Acciones Global Fmiv	$	29/05/25	135.4020	0.2649	3.5404	5.6559	4.3623
Bcp Deuda Global	$	29/05/25	115.6418	0.0520	0.5245	0.0807	1.4956
Faro Capital Deuda Global Fmiv A	$	28/05/25	106.6026	-0.0986	0.3466	0.4036	1.3506
Faro Capital Deuda Global Fmiv B	$	28/05/25	105.5871	-0.0988	0.3410	0.3990	1.3281
Faro Capital Deuda Global Fmiv C	$	28/05/25	104.2930	-0.0989	0.3367	0.3944	1.3015
Faro Capital Renta Variable Global Fmiv A	$	28/05/25	150.6733	-0.2020	3.3664	5.1858	-1.4608
Faro Capital Renta Variable Global Fmiv B	$	28/05/25	147.7515	-0.2045	3.3457	5.1665	-1.0561
Faro Capital Renta Variable Global Fmiv C	$	28/05/25	140.0070	-0.2052	3.3250	5.1472	-1.6198
ESTRUCTURADO							
Credicorp Capital Barrera Condicional III Fmiv	$	29/05/25	100.7036	-0.1835	-0.7141	-0.8558	-2.7431
RENTA MIXTA CRECIMIENTO - SOLES							
BCP Crecimiento	S/	29/05/25	164.5116	-0.0802	1.2467	1.4900	3.0299
RENTA MIXTA BALANCEADO - SOLES							
BBVA Balanceado Soles	S/	29/05/25	142.8717	0.2430	1.2703	1.3860	1.8167
BCP Equilibrio	S/	29/05/25	112.1448	-0.2263	1.0771	0.9632	1.0376
RENTA MIXTA BALANCEADO - DÓLARES							
BBVA Balanceado Dólares	$	29/05/25	89.3401	-0.0114	-0.2564	-0.4838	1.1816
BCP Equilibrado Crediticio	$	29/05/25	148.7196	0.1424	1.2408	1.4609	4.4851
IF Mixto Balanceado	$	29/05/25	11.7380	0.1458	1.7548	2.0178	6.1211
RENTA MIXTA MODERADO - SOLES							
BBVA Estratégico Conservador Soles	S/	29/05/25	202.6444	-0.5134	0.6438	0.6801	2.0758
BCP Moderado	S/	29/05/25	162.8587	0.0387	0.5219	0.4086	2.3833
IF Inversión Flexible Fmiv	S/	29/05/25	164.2858	0.0395	0.3864	0.3799	1.1754
RENTA MIXTA MODERADO - DÓLARES							
BBVA Distributivo Dólares Fmiv En Dólares	$	29/05/25	110.1059	0.0582	0.2698	0.4037	2.6362
BCP Moderado Crediticio	$	29/05/25	58.2488	0.0728	0.5876	0.6042	2.5147
INSTRUMENTO DE DEUDA DE MEDIANO PLAZO - SOLES							
BBVA Soles Continental	S/	29/05/25	384.4315	0.0628	0.4672	0.4721	3.1260
BCP Conservador Med. Plazo	S/	29/05/25	213.5122	0.0565	0.4703	0.4325	2.8079
IF Mediano Plazo Soles	S/	29/05/25	223.0025	0.0564	0.3485	0.3798	2.4443
INSTRUMENTO DE DEUDA DE MEDIANO PLAZO - DÓLARES							
BBVA Dólares Continental	$	29/05/25	212.8240	-0.0756	0.4379	0.3725	3.0380
BBVA Leer es estar adelante Cash	$	29/05/25	119.0772	0.1689	0.5435	0.5738	1.6468
BCP Conservador MP	$	29/05/25	278.9328	0.0170	0.3843	0.2531	2.4708
IF Mediano Plazo	$	29/05/25	115.3622	0.0428	0.2498	0.3343	2.0345
INSTRUMENTO DE DEUDA DE CORTO PLAZO - SOLES							
BBVA Soles Monetario	S/	29/05/25	202.4597	0.0308	0.4837	0.4465	2.2683
BBVA Cash Soles	S/	29/05/25	166.4717	0.1118	0.3529	0.3424	1.7469
BCP Corto Plazo Crediticio SAF	S/	29/05/25	157.6080	0.0108	0.4763	0.4469	2.0307
Scotia Fondo Depósito Disponible	S/	28/05/25	11.5628	0.0098	0.2753	0.2577	0.1546
Scotia Fondo Cash	S/	28/05/25	20.6314	0.0057	-1.2674	-1.2628	-1.7029
Sura Corto Plazo	S/	14/05/25	103.2831	0.0073	0.4071	0.2217	1.6481
INSTRUMENTO DE DEUDA DE CORTO PLAZO - DÓLARES							
Diviso Conservador Dólares	$	28/05/25	105.7357	-0.0552	0.3346	0.2988	-6.8872
BBVA Dólares Monetario	$	29/05/25	183.4105	0.0028	0.3709	0.3188	2.0831
BBVA Cash Dólares	$	29/05/25	124.5219	0.0079	0.3181	0.3094	1.6556
BCP Corto Plazo Crediticio SAF	$	29/05/25	126.4247	0.0127	0.4192	0.3157	2.1034
Scotia Fondo Depósito Disponible	$	28/05/25	11.4984	0.0060	-0.6731	-0.6780	-2.2495
Scotia Fondo Cash	$	28/05/25	16.6536	0.0121	-0.0213	-0.0129	0.9254
Sura Corto Plazo	$	14/05/25	140.2511	-0.0055	0.4678	0.1218	1.7735
INSTRUMENTO DE DEUDA MUY CORTO PLAZO - SOLES							
BBVA Cash Soles	S/	29/05/25	166.4717	0.1118	0.3529	0.3424	1.7469
BCP Kaita Conservador	S/	29/05/25	142.5411	0.1317	0.3764	0.3658	1.8972
Diviso Extra Conservador	S/	28/05/25	143.4863	-0.0085	0.0820	0.0609	-4.6503
Sura Ultra Cash	S/	14/05/25	166.2320	0.0081	0.4055	0.1005	1.6808
INSTRUMENTO DE DEUDA MUY CORTO PLAZO - DÓLARES							
BBVA Cash Dólares	$	29/05/25	124.5319	0.0079	0.3181	0.3084	1.6554
BCP Kaita Conservador	$	29/05/25	192.1543	0.0122	0.3167	0.3054	1.6717
Sura Ultra Cash	$	14/05/25	126.1722	0.0085	0.3450	0.1542	1.5305
INST DEUDA DURACIÓN FLEXIBLE S/							
BBVA Tesorería Fmiv Soles	S/	29/05/25	126.4829	0.1118	0.3560	0.3443	1.7893
Scotia Fondo Premium Soles	S/	28/05/25	11.6940	0.0059	-1.2637	-1.2623	-2.9927
Sura Renta Soles	S/	14/05/25	229.5155	-0.0401	0.6211	0.3271	2.2828
INST DEUDA DURACIÓN FLEXIBLE $							
Fondo de Fondos Sura Renta Dólares FMIV	$	14/05/25	184.3327	-0.0383	1.1420	-0.0731	1.6622
Scotia Fondo Premium Dólares	$	28/05/25	19.6494	0.0629	1.5371	1.5270	5.0580
IF Portafolio Dinámico Fmiv	$	29/05/25	74.3698	0.0352	0.2722	0.2660	1.8103
IF Cupón Latam Fmiv	$	29/05/25	48.6221	0.0412	0.5194	0.5754	3.4097
Independiente Fmiv Fmiv	$	29/05/25	115.0359	0.2975	1.8674	1.8775	2.3634
Fondo de Fondos Independiente Agresivo	$	29/05/25	121.9642	0.3826	6.1626	6.1120	0.3832
FONDO DE FONDOS							
BBVA Acciones Tendencias Globales	$	29/05/25	126.5058	0.0146	4.8026	5.5223	5.4001
BCP Deuda Latam	$	29/05/25	141.0025	-0.0035	1.1041	0.8148	2.2168
BBVA Selección Estratégica	$	29/05/25	146.3113	0.0356	4.7827	4.6013	5.4075
F. Fondos Faro Cap Glob. Innovation Fmiv	$	28/05/25	106.0932	-0.4862	8.1788	7.7313	-1.5025
IF Inversión Global	$	29/05/25	73.0839	0.0428	5.7403	5.5382	4.6833
Scotia Fondo de Fondo Acciones $	$	28/05/25	25.8396	1.0638	8.6735	8.2125	-0.0349
Sura Acciones Norteamericanas	$	28/05/25	28.2058	1.1672	7.1102	6.3046	-0.3001
Sura Gestión Conservadora Soles I serie A	S/	1/05/25	142.8150	0.4245	0.7365	0.4245	0.6804
Sura Gestión Conservadora Soles I serie B	S/	1/05/25	140.8527	0.4265	0.7563	0.4265	0.7663
Sura Gestión Moderada Soles Fmiv II serie A	S/	1/05/25	163.6169	0.8771	1.1837	0.8771	-0.0443
Sura Gestión Moderada Soles Fmiv II serie B	S/	1/05/25	147.2884	0.8791	1.2143	0.8791	-0.3656

1/ Variación respecto al día anterior — 2/ Variación respecto a los últimos 30 días — 3/ Variación en lo que va del mes — 4/ variación respecto al 31/12/2024 — Fuente: Economática

LAS MÁS GANADORAS

03.06.2025

Nombre	Moneda	Cierre	Var. Diaria	Var. Anual
Minera Corona	S/	20.50	2.50%	69.42%
Micron Technology Inc	US$	101.61	6.34%	18.89%
Global X Copper Miners	US$	42.08	5.20%	2.81%
Panoro Minerals Ltd	US$	0.37	1.96%	65.91%
PPX Mining Corp	US$	0.05	1.89%	80.00%

Fuente: Economática

LAS MÁS PERDEDORAS

03.06.2025

Nombre	Moneda	Cierre	Var. Diaria	Var. Anual
Corp Aceros Arequipa	S/	1.76	-3.32%	5.98%
Cía Pesquera	S/	7.70	-2.53%	-0.25%
Direxion Daily Gold Miners Bull	US$	77.57	-2.53%	109.20%
Bco Bilbao Vizcaya - Pref	US$	14.70	-2.33%	51.86%
Cementos Pacasmayo	S/	4.10	-1.41%	-0.05%

Fuente: Economática

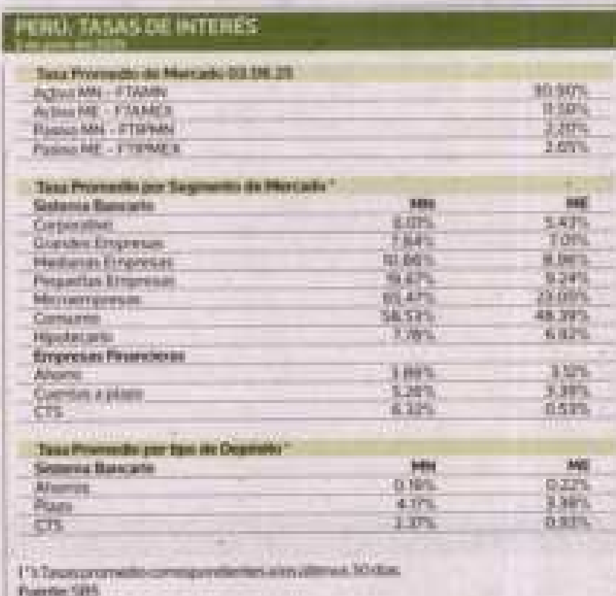
LAS MÁS NEGOCIADAS

03.06.2025

Nombre	Moneda	Cierre	Var. Diaria	Var. Anual
Unacem Corp	S/	1.59	0.63%	3.91%
Credicorp	US$	216.05	0.56%	20.03%
Buruditi Vanlink El Dorado Perú	US$	13.18	0.00%	12.35%
Vaneck Gold Miners	US$	52.95	7.48%	0.00%
SPDR Gold Shares	US$	309.30	275.41%	0.00%

Fuente: Economática

PERÚ: TASAS DE INTERÉS



Tasa Promedio de Mercado 03.06.25		
Activo MN - FTAMN		30.50%
Activo ME - FTAMEX		11.50%
Pasivo MN - FTIPMN		2.21%
Pasivo ME - FTIPMEX		2.05%
Tasa Promedio por Segmento de Mercado *		
Sistema Bancario	**MN**	**ME**
Corporativo	6.03%	5.47%
Grandes Empresas	7.84%	7.01%
Medianas Empresas	10.86%	8.96%
Pequeñas Empresas	19.67%	9.24%
Microempresas	65.47%	23.05%
Consumo	58.53%	48.39%
Hipotecario	7.78%	6.92%
Empresas Financieras		
Ahorro	3.89%	3.52%
Cuentas a plazo	5.26%	3.39%
CTS	6.32%	0.53%
Tasa Promedio por tipo de Depósito *		
Sistema Bancario	**MN**	**ME**
Ahorros	0.16%	0.22%
Plazo	4.17%	3.38%
CTS	2.37%	0.93%

(*) Tasas promedio correspondientes a los últimos 30 días.
Fuente: SBS

PERÚ: TASAS DE INTERÉS

Tasa Activa Promedio de Mercado: 03.06.25		
Moneda Nacional (TAMN)		14.99%
Factor Acumulado		5,890.61388
Moneda Extranjera (TAMEX)		9.67%
Factor Acumulado		36.46880
Tasa Interbancaria M/N		4.50%
Tasa Interbancaria M.E. (*)		4.50%
Tasa Pasiva Promedio de Mercado		
Moneda Nacional (TIPMN)		2.15%
Moneda Extranjera (TIPMEX)		1.42%
Tasa de Interés Legal		
	MN	**ME**
Tasa	2.15%	1.42%
Factor Acumulado - Efectiva	8.64740	2.20293
Factor Acumulado - Laboral	2.06067	0.76791
Tasa de Interés Promedio del Sistema Financiero para Créditos a la Microempresa		
	MN	**ME**
Tasa	55.15	15.75
Factor Acumulado	457.60850	11.85154

(*) Al 23.05.25
Fuente: SBS

TASAS DE INTERÉS INTERNACIONALES

	02.06.25	03.06.25
Rentabilidad del bono NY		
1 mes	4.290	4.282
3 meses	4.346	4.351
6 meses	4.304	4.321
1 año	4.128	4.130
Instrumentos Monetarios en Nueva York		
Prime Rate	7.50	7.50
Bonos del Tesoro 30 años	4.966	4.980
Bonos del Tesoro 20 años	4.974	4.990
Bonos del Tesoro 10 años	4.439	4.452

Fuente: Global-rates - Investing.com

INDICADORES

Unidad Impositiva Tributaria (UIT)
5,350.00

Remuneración Mínima Vital
(En soles)
1,130.00

Cobertura del Fondo de Seguro de Depósitos
Marzo - Mayo 2025
(En soles)
121,000.00

TASAS DE INTERÉS PROMEDIO PEQUEÑAS EMPRESAS

Préstamos de 31 a 90 días **US$**

14.54% es la más **ALTA**

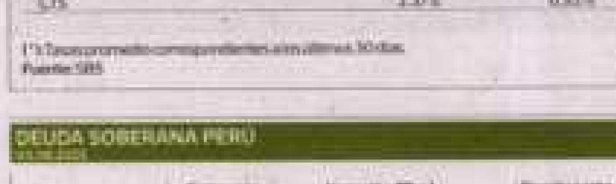
9.07% es la más **BAJA**

MÁS INFO

www.gestion.pe

DEUDA SOBERANA PERÚ

03.06.2025



	Cotización (En Pbs)	Variación (Pbs.) 1 día	5 días	Mensual	Rendimiento En el año
Perú Global 25	100.8040	-0.03	-0.01	-0.11	-0.88
Perú Global 26	98.4040	0.07	0.05	0.06	1.15
Perú Global 27	99.5840	-0.03	-0.07	-0.16	1.08
Perú Global 30	90.5250	-0.10	-0.08	-0.12	2.35
Perú Global 31	88.3250	-0.15	-0.15	-0.57	2.78
Perú Global 33	120.9470	-0.28	-0.23	-0.54	1.65
Perú Global 34	83.1350	-0.18	-0.09	0.01	2.45
Perú Global 37	106.1590	-0.27	-0.15	0.14	1.28
Perú Global 50	83.0850	-0.32	-0.31	-0.43	-0.65

Fuente: MEF

RIESGO-PAÍS

Países	EMBI+	Variación (pbs) Diario	5 días	Mensual	Acumulado (*)
Perú	157	-1	5	-15	0
Brasil	219	-4	5	-11	-37
México	309	-6	2	-41	-10
Ecuador	1082	-16	51	-131	-118
Colombia	342	-88	1	-48	12
Argentina	673	-5	6	-44	36
Chile	120	-2	0	-11	-3
Bolivia	2009	7	-35	-103	-78
Venezuela	17210	126	-244	-2074	-6581

(*) Variación respecto al 31.12.24
Fuente: JP Morgan

DÓLAR-EURO EN PERÚ

Fecha	Dólar paralelo Compra	Dólar paralelo Venta	Dólar interbancario Compra	Dólar interbancario Venta	Dólar ventanilla Compra	Dólar ventanilla Venta	Euro Compra	Euro Venta
Mayo 2025								
Ju22	3.650	3.675	3.660	3.659	3.613	3.700	3.898	4.415
Vi23	3.650	3.670	3.654	3.665	3.606	3.703	3.893	4.369
Lu26	3.640	3.670	3.649	3.665	3.614	3.698	3.916	4.441
Ma27	3.630	3.660	3.644	3.650	3.597	3.684	3.999	4.351
Mi28	3.630	3.660	3.636	3.648	3.586	3.685	3.864	4.344
Ju29	3.615	3.645	3.627	3.638	3.579	3.667	3.838	4.408
Vi30	3.610	3.640	3.621	3.632	3.574	3.662	3.852	4.376
Junio 2025								
Lu02	3.610	3.635	3.608	3.630	3.575	3.664	3.868	4.230
Ma03	3.615	3.635	3.618	3.628	3.580	3.665	3.901	4.359

Fuente: SBS - Cambistas diversos

COTIZACIÓN DE COMMODITIES

Londres

Productos	Cierre al 03.06.25	Variación porcentual Diaria	Mensual	Acumulada
Oro (US$/Onza)	3353.02	-0.83	3.45	28.40
Plata (US$/Onza)	34.52	-0.66	7.81	17.18
Aluminio (US$/Tm)	2446.00	-0.20	1.85	-2.80
Cobre (US$/Tm)	9588.00	-0.12	2.47	10.14
Plomo (US$/Tm)	1952.00	-0.26	0.28	1.58
Níquel (US$/Tm)	15200.00	0.36	-0.82	0.66
Estaño (US$/Tm)	31250.00	2.07	3.28	8.13
Zinc (US$/Tm)	2667.00	0.53	3.32	-10.32
Petróleo (US$/Barril)	65.81	1.78	6.86	-11.80

Fuente: Mingaservice - Deitchebourg España - PreciosPetroleo.net

COTIZACIÓN DE COMMODITIES

Nueva York

Productos	Cierre al 03.06.25	Var% Diaria	Var% Mensual (*)	Var% Acumulada
ORO (US$/onza)	3353.60	-0.83	8.88	27.71
PLATA (US$/onza)	34.52	-0.69	7.84	19.74
COBRE (US$/libra)	480.40	-0.50	3.45	20.16
PETRÓLEO (US$/barril)	63.75	1.19	8.51	-11.36
PLATINO (US$/onza)	1079.60	1.05	8.80	18.89
PALADIO (US$/onza)	1013.39	1.91	5.96	10.67

Fuente: Bloomberg - PreciosPetroleo.net

COTIZACIÓN DE COMMODITIES

Productos	Cierre al 03.06.25	Var% Diaria	Var% Mensual	Var% Acumulada
Cacao (New York) (US$/Tm)	9775.00	3.38	10.12	-10.27
Café (New York) (US$/lb)	340.85	-0.99	-9.56	6.60
Maíz (Chicago) (US$/Tm)	172.63	0.08	-4.50	-4.31
Algodón Nº2 (New York) (US$/lb)	66.05	-0.11	-3.65	-3.42
Soya (Chicago) (US$/Tm)	382.41	0.70	-1.83	3.25
Harina de Soya (Chicago) (US$/Tm)	294.50	0.20	-0.81	-6.74
Aceite de Soya (Chicago) (US$/lb)	46.81	1.15	-5.30	16.01
Azúcar 11 (New York) (US$/lb)	16.90	0.12	-3.14	-12.25
Trigo (CBOT) (US$/Tm)	196.85	-0.56	-1.29	-3.41
Arroz (Chicago) (US$/Quintal)	13.08	-2.24	1.34	-7.10

Fuente: Bloomberg









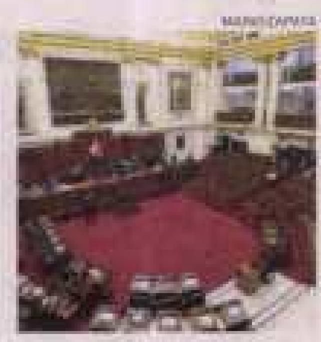


POLÍTICA

DURANTE LA SEMANA DE REPRESENTACIÓN

Congresistas con casi luz verde para campañas políticas

Presidente del Congreso, Eduardo Salhuana (APP), expresó su preocupación por el reciente dictamen y planteará restricciones al uso de la semana de representación.



Proceso. Si se aprueba se aplicará para las elecciones 2026.

Pese a las críticas desde diversos sectores, la Comisión de Constitución del Congreso aprobó por mayoría, el dictamen que permite a los legisladores realizar campaña y proselitismo político durante la semana de representación.

La iniciativa en mención, impulsada por el legislador de Fuerza Popular, Arturo Alegría, recibió el respaldo de 15 legisladores, mientras que 5 se opusieron y se registraron 4 abstenciones.

De esta manera, el dictamen ahora deberá ser ratificado en el Pleno del Congreso y promulgado por el Ejecutivo para que se aplique.

El presidente del Congreso, Eduardo Salhuana (APP), expresó su preocupación por el reciente dictamen por lo que planteará restricciones al uso de la semana de representación para campañas.

La semana de representación es usada por los legisladores para viajar a cualquier punto del país. Por esta labor, cada parlamentario recibe un bono adicional de S/ 2,800 y pasajes de avión.

Más info en gestion.pe

A OTRO PARTIDOS O A SU PROPIO PARTIDO

Keiko Fujimori podría ceder candidatura al 2026

La lideresa de Fuerza Popular, Keiko Fujimori, aseguró que está centrada en buscar alianzas con otros partidos de cara a los próximos comicios y que no descarta "la posibilidad de ceder la candidatura presidencial" al líder de otra agrupación o a otro dirigente de su propia agrupación.

"Yo no descarto la posibilidad de ceder la candidatura presidencial a otro líder de otro partido, ni a otro líder de mi propio partido, porque creo que para lograr consensos uno tiene que dejar de lado sus prioridades personales y pensar primero en el país", señaló a la agencia EFE.

Decisión del TC

Respecto a ser candidata, Fujimori reconoció que "lo ideal" sería esperar hasta que el Tribunal Constitucional (TC) se pronuncie sobre el hábeas corpus que presentó para archivar el proceso judicial que se le sigue por el caso 'Cócteles'.

No obstante, aseguró que su decisión respecto a una posible cuarta candidatura presidencial "no es dependiente" de ese fallo; jugando al misterio en torno a su posible candidatura presidencial.

BAJO LA LUPA

GALANTINO GALLO
CEO de Prima AFP



El sistema previsional en las urnas

Hoy, alrededor del 70% de los adultos mayores no accede a ninguna pensión, y cerca de la mitad sigue trabajando, muchas veces en la informalidad y sin ningún tipo de cobertura.



Necesidad. La inclusión de los trabajadores independientes en el sistema de pensiones es un requisito básico.

A menos de un año de las elecciones del 2026, y a pocos meses de que comience la campaña electoral, a los peruanos nos toca empezar a pensar en cómo queremos que luzcan el próximo Gobierno y el nuevo Parlamento –esta vez con dos cámaras–. Una tarea muy lejos de ser sencilla. A la vorágine de potenciales candidatos, consecuencia de tener decenas de partidos aptos para participar en la contienda, se suma la larga lista de problemas para los cuales los aspirantes al poder deberán proponer soluciones. A ello le sigue el proceso de separar lo potable de lo populista, lo urgente de lo superficial y las apuestas por el largo plazo del cortoplacismo.

Esta última dicotomía será especialmente relevante cuando escuchemos propuestas sobre el futuro del sistema previsional, sobre todo si consideramos que, para cuando llegue el momento de los comicios, la reforma aprobada el año pasado llevará varios meses reglamentada. Cómo se seguirá construyendo sobre la base de esta debería ser uno de los principales ítems en la agenda de los postulantes, junto con una estrategia integral de seguridad social que abarque desde pensiones hasta salud y que nos permita proyectarnos a tener un país con un mínimo de garantías para el futuro.

Hay muchos frentes por abordar en este camino, desde la ampliación de la cobertura hasta los incentivos fiscales para el ahorro, pero tan importante como identificarlos es saber priorizarlos. Algunos requerirán más de cinco años –el tiempo de un periodo presidencial o parlamentario– para dar resultados. Asimismo, no sería realista ni eficiente pretender enfrentarlos todos a la vez. En esa línea, las propuestas más serias serán las que no impliquen meternos a la boca más de lo que podemos masticar y que reconozcan la gestión del próximo quinquenio como apenas un componente de todo lo que se tiene que venir.

Que el sistema llegue a más peruanos, por ejemplo, es uno de los puntos que debe empezar a abordarse cuanto antes y con la conciencia de que el proceso de lograr que la mayoría esté protegida durante su vejez nos va a tomar tiempo. Hoy, alrededor del 70% de los adultos mayores no accede a ninguna pensión, y cerca de la mitad sigue trabajando, muchas veces en la informalidad y sin ningún tipo de cobertura. Es fundamental pensar en cómo atender a quienes ya superaron los 65 años y quedaron fuera del sistema (la ampliación del alcance de Pensión 65 con la reforma es un paso importante), pero el foco principal debe estar en evitar que las siguientes generaciones pasen por lo mismo. En ese empeño, la inclusión de los trabajadores independientes en el sistema es un requisito básico. El próximo Gobierno debe asumir el reto no solo de implementar correctamente los aportes obligatorios, sino –sobre todo– de impulsar una campaña de educación previsional que explique con claridad los beneficios de este tipo de ahorro, y de ejecutar, con la promoción de legislación específica, un esquema de incentivos (como el 'matching', por ejemplo) que haga tangible el valor de alimentar regularmente los fondos de pensiones.

> **"Un presidente que cierre su mandato habiendo puesto en marcha un plan serio para ampliar la inclusión en el sistema previsional ya habrá dejado un legado con impacto duradero".**

Un presidente que cierre su mandato habiendo puesto en marcha un plan serio para ampliar la inclusión en el sistema previsional ya habrá dejado un legado con impacto duradero. Y si lo hace, en paralelo, con el nombramiento de un ministro de Economía que vaya a acompañar la ejecución de la reforma y que trabaje decididamente por aumentar la inversión (clave para el crecimiento de los fondos), aún mejor.

Desde el Congreso, también hay mucho por hacer. Luego de cinco años en los que ha habido siete retiros extraordinarios de los fondos, lograr que pasen cinco sin ninguno, en beneficio de la sostenibilidad del sistema y del futuro de los afiliados, sería un gran paso. Pero también lo serían la implementación de los incentivos a los que nos hemos referido y la revisión técnica y constante de factores como los límites de inversión en el extranjero para que las administradoras puedan mantener sus carteras lo más diversificadas posible.

En general, hay mucho por hacer, pero los participantes y los eventuales ganadores de las próximas elecciones tienen que enfocarse en lo que pueden lograr. La apuesta debe ser por el largo plazo, por gestionar el futuro pensando más allá de los cinco años que se tendrán en el poder. Sobre todo, cuando se trata del sistema previsional.



MUNDO

OCDE AJUSTA SUS ESTIMADOS PARA ESTE 2025 Y 2026

Guerra comercial golpea proyección de crecimiento económico global

Desde el regreso de Donald Trump, quién impuso aranceles generalizados, ha sacudido el orden comercial mundial y agitó los mercados financieros, golpeando las proyecciones de crecimiento.

(AFP) La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) redujo su pronóstico anual de crecimiento económico mundial por las tensiones comerciales y la incertidumbre provocadas por Donald Trump, que golpearán especialmente a Estados Unidos.

Desde su regreso al poder en enero, Trump ha impuesto aranceles generalizados, tanto a aliados como a rivales, que han sacudido el orden comercial mundial y agitado los mercados financieros.

"El entorno económico mundial se ha vuelto mucho más difícil", reconoció en rueda de prensa el secretario general de la OCDE, Mathias Cormann, en referencia a los aranceles.

Después de un crecimiento del 3.3% en el 2024, la OCDE espera ahora una expansión del 2.9% en este 2025 y en el 2026, según sus últimas perspectivas.

Pero en su informe anterior en marzo, la organización formada por 38 países y con sede en París había pronosticado un crecimiento mayor del 3.1% para este año y de 3% para el próximo.

Ajustes





Cifra. Tras un crecimiento del 3.3% en 2024, la OCDE espera ahora una expansión del 2.9% este 2025 y en el 2026.

Como consecuencia de la política comercial estadounidense, "hemos revisado a la baja el crecimiento de prácticamente todas las economías del mundo", declaró a AFP el economista jefe de la organización, Álvaro Pereira.

"Esta desaceleración se concentraría en Estados Unidos, Canadá y México, mientras que China y las demás economías deberían experimentar ajustes a la baja más limitados", apunta el informe.

Frente a los aranceles, "la mejor opción es 'sentarse, llegar a un acuerdo y todo el mundo saldrá ganando'", instó Pereira, dirigiéndose a los países afectados por las sanciones estadounidenses.

EL DATO

Estimado. La perspectiva es particularmente sombría para EE.UU. La OCDE espera que su economía crezca 1.6% este año –0.6 puntos menos que el pronóstico anterior— y al 1.5% en 2026.

BREVES

POR 20 AÑOS

Matriz de Facebook y WhatsApp compra energía nuclear

◆ *(AFP y EFE)* El gigante tecnológico Meta anunció este martes que firmó un acuerdo de 20 años para comprar energía nuclear a Constellation Energy Corp., para obtener las enormes cantidades de electricidad que necesita para impulsar sus planes en inteligencia artificial (IA).

El anuncio no revela los detalles económicos del acuerdo de esta firma, pero el director ejecutivo de Constellation, Joe Domínguez, afirmó que el pacto con Meta Platforms Inc. ayudaría a cubrir los costos de renovación de licencias, actualizaciones y mantenimiento del Centro de Energía Limpia Clinton, en Illinois.

Justamente Constellation Energy planea suministrar a Meta desde la central nuclear de Illinois, en un acuerdo que podría impulsar la construcción de un nuevo reactor en el lugar ante la creciente demanda de energía por parte de la industria de la inteligencia artificial.

Tras el anuncio, las acciones de Constellation Energy subieron casi 12% en las operaciones electrónicas previas a la apertura la bolsa.



Necesidad. Para obtener enormes cantidades de electricidad para impulsar su IA.

ELECCIÓN HISTÓRICA



◆ El nuevo presidente surcoreano, Lee Jae-myung, comenzó este miércoles de forma oficial su mandato de cinco años después de que la Comisión Electoral Nacional del país asiático confirmara su victoria en las elecciones presidenciales del martes.

FAST FOOD

Batalla entre McDonald's, Popeyes y otros

◆ (EFE) Las cadenas de comida rápida estadounidenses McDonald's y Popeyes empezaron esta semana una batalla por los 'wraps' de pollo, un tipo de bocadillo envuelto en una tortilla de maíz o trigo. Un producto que se eliminó en el 2016.

Las otras cadenas de comida rápida no tardaron en reaccionar como Popeyes. Además de Wendy's debutó con este producto en marzo del 2023, y Burger King lanzó sus BK Royal Crispy Wraps en agosto del mismo año.

COLUMNAS DE GESTIÓN

Encuentra este contenido en nuestra web





JAIME AGUIRRE GUARDERAS Director de empresas y socio-fundador de Phoenix Group

El valor estratégico de la generación Silver Age

Aprovechar el potencial de los mayores de 50 años no admite demora: pueden potenciar la productividad, enriquecer la cultura organizacional y transmitir conocimiento clave.



La generación *Silver Age*, conformada por personas de entre 50 y 70 años, representa un segmento poblacional con una contribución significativa al crecimiento empresarial. Este grupo posee una vasta experiencia y conocimientos que, si se actualizan y aprovechan adecuadamente, pueden prolongar y potenciar su impacto positivo en la economía nacional.

Una inversión estratégica

La inversión en la actualización de conocimientos (*upskilling*) o en la reconversión profesional (*reskilling*) de la población entre 50 y 70 años es una apuesta estratégica para las empresas. Más allá de una mejora operativa, se trata de reconocer y activar el valor de un capital humano con visión sistémica, criterio maduro y capacidad de liderazgo.

Los beneficios son múltiples:

• **Retención de talento:** actualizar las habilidades de los trabajadores mayores permite conservar colaboradores clave, reduciendo costos de rotación y pérdidas de conocimiento tácito.

• **Mentoría y legado:** estos colaboradores pueden actuar como mentores naturales para los más jóvenes, transmitiendo buenas prácticas, cultura institucional y valores organizacionales. Este proceso de transferencia intergeneracional fortalece el legado de la empresa, consolidando su identidad y propósito.

• **Cultura empresarial sólida:** la presencia activa de ejecutivos *Silver Age* con habilidades vigentes contribuye a preservar los valores de la empresa, haciendo su cultura más diversa, colaborativa y orientada al aprendizaje continuo.

• **Resiliencia e innovación:** la combinación de experiencia con habilidades actualizadas crea equipos más resilientes y capaces de enfrentar cambios tecnológicos y estratégicos con mayor criterio y flexibilidad.

El aporte económico

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), al año 2024 la población de adultos mayores (60 años a más) en el Perú asciende a 4'747,803 personas, lo que representa el 13.9% de la población total del país. Dentro de este grupo, se estima que cerca de 2.5 millones tienen menos de 70 años, lo que indica una proporción significativa de ciudadanos aún en edad productiva, pero no aprovechada en su magnitud. Y, de ellos, se calcula que 1.5 millones mayores de 60 años están empleadas, superando incluso los niveles previos a la pandemia. Estas cifras reflejan su disposición y capacidad para seguir contribuyendo al desarrollo del país.

En términos de aporte al consumo privado –una de las variables del cálculo del PBI desde la perspectiva del gasto–, si se considera que el ingreso promedio mensual de un adulto mayor es de aproximadamente S/ 1,379.5, y se multiplica por el número de adultos mayores empleados, se obtiene una contribución superior a los S/ 21,000 millones anuales. Esta cifra podría incrementarse aún más si se implementan políticas que fomenten la formalización y el empleo de calidad para este grupo etario.

> "En términos de aporte al consumo privado (...), el grupo etario mayor a los 60 años contribuye con más de S/ 21,000 millones al año".

Más difícil de medir, pero con impactos evidentes en la economía, es el potencial que representa este grupo si se sabe cultivar. Su activación traería consigo:

• **Aumento de la productividad:** el *upskilling* mejora la eficiencia de los trabajadores mayores, lo que se traduce en un mayor aporte al PBI y en una fuerza laboral más competitiva.

• **Reducción de la dependencia económica:** permanecer activos en el mercado laboral reduce la presión sobre los sistemas de protección social y permite que los adultos mayores sigan contribuyendo mediante impuestos y aportes.

• **Fomento del emprendimiento sénior:** la actualización de conocimientos también impulsa el emprendimiento en este segmento, que combina visión estratégica con experiencia práctica.



Talento sin fecha

La generación *Silver Age* representa un recurso humano valioso que, con el apoyo adecuado, puede seguir contribuyendo de manera significativa al desarrollo económico del país. Promover su inclusión activa, la formalización laboral y la actualización de habilidades no solo beneficia a este grupo, sino que también fortalece la cultura organizacional, impulsa la innovación y consolida el legado empresarial.

Aprovechar su potencial no es solo una respuesta a la transición demográfica, sino una apuesta estratégica que el Perú no puede postergar. Para ello, la preparación debe anticiparse al retiro: potenciar sus capacidades a tiempo es clave para generar impacto.